LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID · Edición de la mañana. 1 Pta. Mes
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempl.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX—NUM. 14.782 — Madrid, Domingo 24 de Julio de 1898 — EDICION DE LA MAÑANA

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

ASEGURARSE
con primeros aseguradores ingleses, edificios con su mobiliario, mercancías, etc., contra los riesgos de bombardeo y hechos de guerra. Escribir ó telegrafiar á **don Evan Mackenzie.—Génova.—H. 8.183. T.**

COMENTARIOS

LO QUE PUEDE DECIRSE

Comparto con muchísimos españoles el convencimiento de que el gobierno está haciendo cuanto puede para traernos la paz; de no ser así, hay personas que ya no serían ministros á estas horas. La tardanza en llegar á un resultado visible se explica; pero no puede alabarse. Pongamos el caso de un paciente que llama al cirujano.

—Doctor, ¿qué hay que hacer con este brazo, que no me deja vivir?

—Amigo mío, no hay más sino amputarlo por el codo.

—¡Qué horror! ¡Un brazo que me hace tanta falta! ¿No podríamos esperar siquiera un mes ó dos, á ver lo que ocurre?

—No hay inconveniente; pero le advierto á usted que dentro de ese tiempo tendremos que amputarlo por el hombro.

Así opina, de acuerdo con casi todos los españoles y extranjeros, el señor Dupuy de Lome, que sabe lo que se debe esperar de la prolongación de la lucha en el resultado del conflicto; así ha tenido la nobleza de decirlo al corresponsal de un periódico madrileño, de los que han tardado en someterse al triste influjo de la realidad.

El Sr. Dupuy de Lome dice en sus declaraciones: «¿Responsabilidades? ¿Quién va á exigirlas y á quién? El gobierno, el ejército, la marina, la diplomacia los partidos, todos han pecado. El pueblo, al que no hay que adular, ha pecado y muy mortalmente.» Otro tanto tuve el honor de decir al Congreso en una de sus últimas sesiones, cuando se debatía sobre la responsabilidad del desastre de Filipinas, episodio del desastre colonial.

Y acaba el Sr. Dupuy de este modo: «Arrepintámonos, hagamos penitencia si es posible; y procuremos, ya que no hemos sabido, defender la España que recibimos, preparar á nuestros hijos el camino para que la rehagan.» Así hicieron, en efecto, Prusia después de Jena, y Francia después de Sedan; pero allí nadie creyó que eso de la regeneración de un pueblo era así como una contrata de obras públicas, que se adjudica al que más ofrece hacer, con ó sin fianza. Esa obra es obra común, de mucha gente; y hay que desconfiar de los regeneradores de profesión, dejándolos para las camisas y el cabello.

Genaro Alas.

ASCENSOS EN TELÉGRAFOS

S. M. la reina ha firmado los correspondientes reales decretos:

Ascendiendo á inspector general del servicio á D. Teodoro García Moratilla.

A inspector de distrito á D. Calixto Pardina y Esteban y concediendo el reingreso al jefe de centro D. Tomás Soler y Ripoll.

Por real orden de 16 del actual, han ascendido:

A directores de segunda clase, D. Miguel Moreno Curruchaga y D. Felipe Santiago y Montero.

A directores de sección de tercera clase, los subdirectores primeros D. Domingo Ayuso (ex administrador general del cuerpo de Comunicaciones de Cuba), D. Isidoro Villaseca y Pérez de la Lastra (supernumerario), D. José del Castillo y Salido y D. Federico Olivares y Rosales.

A subdirectores de sección de primera clase, los de segunda, D. Juan González Escalada y González Prada, D. Baudilio Domenech y Gou, D. Manuel Fiol y Tocho, D. Bernardo Fariñas y Rosado y D. Crisanto Darío de los Santos.

A subdirectores de segunda clase, los oficiales primeros mayores D. Ambrosio Luis Nieto y Villalba, D. Faustino Gorriz y Lucas, D. Benigno Valentín Margarida y Bertabé, D. José María Topete y Villalón (supernumerario), D. Andrés Vidal y Asunción y D. Daniel García Vilaret.

A oficiales primeros mayores (sin variar de sueldo), los oficiales primeros D. Ricardo Alvarez Falcó, D. Benito Martínez Pulpeiro, D. Enrique Celma y Carrete, don Francisco Peñarredonda y Flórez, D. Miguel Lara y Herrera (supernumerario) y D. Pedro Benito y Sanz.

Y á oficiales primeros, ha reingresado D. Trino Esplá y Visconti y ascienden don Martín Urtasun y Osacar, D. Manuel Gil de Montes y Pinto, D. Filomeno Eladio Pérez y Sánchez y D. Félix Eleuterio Benitez de Lugo y Rodríguez.

A oficiales segundos han reingresado don Manuel López y Gómez y D. Juan Gallego Erguezabal, y ascienden los terceros don José María García y Burgos, D. Timoteo Ciruelos y Buitrago y D. Antonio Mayol y Navarro.

A oficiales terceros ha reingresado don Buenaventura Enrique Gómez y Arias y asciende el aspirante primero D. Francisco Pastoriza y Martínez.

Por acuerdo de la misma fecha ha sido ascendido á aspirante primero D. Felipe Martínez y Martínez, y ha reingresado el aspirante segundo D. Antonio del Barco y Gómez.

SITUACIÓN FINANCIERA DE PORTUGAL

La crisis que este país viene atravesando desde hace años, según la *Gaceta de la Banca*, parece agravarse, lejos de mejorar. Su crédito, ya debilitado desde que se acordó reducir los intereses de la deuda exterior, ha sufrido últimamente nuevos quebrantos por los efectos que de rechazo causan allí la guerra hispanoamericana y la situación del Brasil, unido por antiguos vínculos mercantiles con nuestros vecinos, todo lo cual ha hecho subir los cambios con el extranjero, ocasionando perjuicios á los que tienen que efectuar pagos en él.

Los apuros que por esta causa atraviesa el gobierno le obligan á echar mano de procedimientos para satisfacer sus atenciones, que, si por el momento despejan la situación, en realidad no hacen más que agravarla, pues se limita á obtener fondos mediante la garantía de papel del Estado, del cual tiene en su poder el Tesoro una importante reserva; pero como éste sufre constante depreciación por las razones indicadas, resulta que los acreedores reclaman condiciones onerosísimas, que hacen más difícil la situación, hasta el punto de que hace pocas semanas se creyó no podría pagarse el cupón de julio.

A pesar de esta situación del país, después de haber estado reunido cinco meses seguidos el Parlamento, no se ha hecho nada conducente á aliviarla, pues si bien se han discutido los presupuestos de 1898-99 y la ley de arreglo de la deuda exterior, esta última no ha llegado á aprobarse y se ha desperdiciado mucho tiempo en discusiones inútiles.

Con este desorden en la Hacienda pública, no es extraño que los periódicos financieros más importantes de Inglaterra hablen de la necesidad de que el *Council of Foreing bondholders* defienda los intereses de los tenedores de títulos de la renta exterior portuguesa, lo cual bien pudiera ser el primer paso hacia la intervención económica en Portugal.

EN EL AYUNTAMIENTO

La junta municipal reunida ayer en sesión, sancionó el acuerdo aprobatorio de un presupuesto adicional al ordinario de 1896 á 97, nombrando las comisiones respectivas para que examinen las cuentas generales de los ejercicios de 1893 á 94 y 1894 á 95 y las del Ensanche de este último.

Acto seguido se constituyó en sesión el Ayuntamiento para continuar la que ayer quedó en suspenso, aprobándose.

La adaptación del personal de los servicios de Policía urbana con arreglo á los créditos que figuran en el vigente presupuesto, acordando que los sueldos que figuran como gratificaciones en determinados servicios sufran el mismo descuento que los demás sueldos municipales.

Que se consienta la sentencia del tribunal Contencioso-administrativo sobre expropiación y justiprecio de las casas números 6 y 10 de la calle de la Concepción Jerónima.

El presupuesto de demolición de tapia y reconstrucción con verja y una nueva puerta en el Parque de Madrid por la ronda de Vallecas.

Los pliegos de condiciones para subastar los materiales resultantes del derribo de la casa núm. 11 de la calle de San Bernardo, y el proyecto y presupuesto de pontón sobre la acequia del Este en el camino de la Dehesa de la Villa al Hipódromo, y el pliego de condiciones para subastar estas obras.

De las proposiciones que figuraban en la orden del día, se aprobaron:

Una para que se destinen cien mil pesetas para mejorar el servicio de limpiezas y otra de gratificación á un notario, pasando á las comisiones respectivas la de adquisición del retrato del señor marqués de Villamagna.

MAPA DEL CIELO

Con este título acaba de publicar el ilustrado catedrático del Instituto de Logroño, D. Antonio Torres Tirado, un hermoso mapa celeste en dos hemisferios.

La carta mide 3,75 metros de largo, por 2 de ancho, y puede colocarse en el techo ó en la pared de una habitación y será de gran utilidad en las escuelas, ateneos, casinos y otros establecimientos análogos.

El Sr. Torres Tirado es un modesto profesor de segunda enseñanza que ha dado á luz obras de gran utilidad, y que se esfuerza por difundir y popularizar los estudios cosmográficos, bastante descuidados en nuestro país.

Acompaña al mapa celeste un folleto descriptivo en el que se da reseña breve de las principales constelaciones y estrellas más notables, manera de buscarlas en el cielo, medidas astronómicas antiguas y modernas, situación de las principales estrellas en las diversas épocas del año, luz, calor y composición química de las mismas, sus movimientos aparentes y reales, estrellas variables y temporarias, la vía láctea y las nebulosas.

Raras son las obras publicadas en España sobre asuntos astronómicos, mirados por lo general con gran indiferencia, y que, sin embargo, merecen fijar la atención de la gente culta, que en su inmensa mayoría dirige los ojos al cielo sin apreciar otra cosa que una multitud de puntos luminosos más ó menos brillantes, que nada dicen á su inteligencia y apenas si excitan sus sentidos.

Por esto es más de apreciar el trabajo del Sr. Torres, y su obra se recomienda por sí sola á aquellos profesores que acertadamente piensen dar á la enseñanza un carácter esencialmente práctico, tanto más necesario en España, donde, aparte de la asignatura oficial de *Cosmografía* en la facultad de Ciencias, con reducidísimo programa, sólo se enseñan algunas ideas de aquella rama del saber en el primer curso del bachillerato.

El mapa del cielo, esmeradamente litografiado por la casa Portabella, de Zaragoza, forma veinte hojas, que empalman exactamente, y que reunidas, ofrecen un conjunto claro é interesante, bajo todos conceptos.

Dentro de breves días colocaremos en uno de los techos de nuestra sucursal el mapa del cielo, donde fácilmente podrán nuestros lectores buscar la posición de las estrellas y constelaciones, á cuya observación tanto se prestan estas claras noches del estío.

SANTIAGO APOSTOL

EN CARABANCHEL BAJO

La tradicional función al patrón de España se celebrará el 25 con grandiosidad en la parroquial iglesia de San Sebastián de dicho pueblo de Carabanchel.

Pero la víspera, ó sea hoy 24, y como prólogo á la gran festividad, se celebrará al anochecer solemne procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, desde la ermita de su nombre á la citada iglesia parroquial, así como también la muy antigua efigie de San Isidro Labrador.

En la función del 25 ocupará la cátedra sagrada el eminente orador D. Luis Calpena, que hará el panegírico del santo patrón de España.

El reputado maestro Sr. Manzano dirigirá la orquesta, que será brillante.

Por la tarde á las cinco se celebrará solemnísima procesión por las calles principales, llevándose en andas las imágenes de Ntra. Sra. de la Antigua, San Isidro Labrador, hermano que fué de la congregación, y la imagen del santo patrón.

Además de las funciones religiosas habrá regocijos públicos, y no faltarán las consabidas riñas al aire libre y los bailes en la vía pública.

SUSCRICION NACIONAL.

Ascendía ayer, según los datos publicados por la *Gaceta*, á la suma de 24.836.211'62 pesetas.

En Granada se alteró ayer el orden público por cuestiones locales, según dice un telegrama de aquella capital.

LA GUERRA

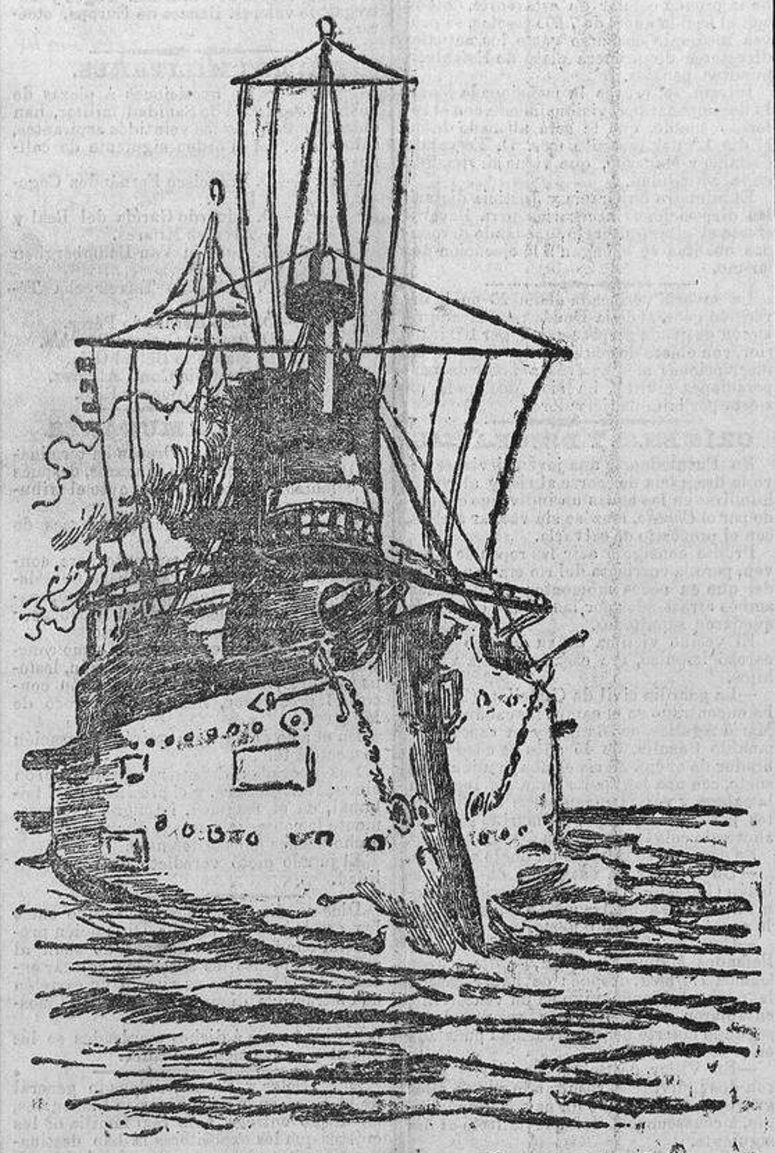

La escuadra de Watson.—El "Oregón,,

LOS YANKEES Á ESPAÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

¿Proyecto abandonado?

Londres 23, 12'30 m.

Telegrafían de Nueva York que *La Tribuna*, de aquella capital, afirma saber, por conducto de un alto personaje, que el presidente Mac-Kinley no fué nunca partidario del envío de una escuadra á las costas de España.

Dice también dicho periódico que este proyecto ha sido abandonado por el momento, y no será empleado si no en caso de extrema necesidad.

Por otra parte, toda la prensa inglesa parece unánime en declarar que Watson, con su escuadra, no irá á España hasta que termine la campaña de Puerto Rico.

Reyer.

DE SANTIAGO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

La profiláxis del vómito.—Calixto García y Shaffter.—Tentativas de reconciliación.—Descontento en el ejército americano.—Las guarniciones de San Luis y de las Palmas.

Nueva York 23, 11 m.

Los médicos de la Cruz Roja americana que actualmente se encuentran en Santiago de Cuba, están experimentando un nuevo método profiláctico y curativo de la fiebre amarilla.

Según parece, las experiencias que se están haciendo en los hospitales y ambulancias de Santiago de Cuba y de Siboney tienden á conseguir la extinción de los gérmenes infecciosos que producen el vómito negro, antes de que ataquen al hígado.

Esta noticia despierta aquí gran interés, y no falta yankee que deduzca de ella, demostrando el éxito de las investigaciones de los médicos norteamericanos, que la guerra actual habrá dado motivo á un gran beneficio para la humanidad.

El gobierno de Washington, en el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de Mac-Kinley, examinó la carta de Calixto García, separándose de Shaffter.

Según parece, se tomó el acuerdo de bases tentativas para que se reconcilien el general americano y el cabecilla insurrecto.

La impresión sobre este asunto en Nueva York, es que el general Shaffter no ha obrado con bastante tacto en sus relaciones con Calixto García.

Los telegramas de Santiago dicen que el nombramiento para gobernador militar de aquella plaza del general Wood, ha producido algún descontento entre los oficiales superiores del ejército regular, porque Wood, que mandaba un regimiento de caballería de voluntarios, y que fué ascendido después de los combates de los primeros días de este mes, recibe ahora una segunda gracia con este nombramiento, lo cual se interpreta como una preferencia del gobierno y del general en jefe para los voluntarios de familias ricas de los Estados Unidos, sobre los oficiales de las tropas regulares.

Telegrafían de Santiago que Shaffter ha enviado dos regimientos, á los que acompañaban como parlamentarios oficiales españoles, á Palmas y San Luis.

Dichas fuerzas intimaron la rendición á las guarniciones españolas de los puntos citados.

Los jefes que defienden dichas posiciones se negaron á rendirse, alegando que ignoraban la capitulación de Santiago, y que, hasta que la conocieran oficialmente, su deber era resistirse.

Azor.

DE NUEVA YORK

DE NUEVA YORK

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Los navieros americanos contra la Trasatlántica.—Los buques bloqueados.—Los evadidos de Atlanta.—Los restos de nuestra escuadra.—Los puertos de desembarco.—La expedición de Miles.

Nueva York 23, 10'35 m.

El *World* dice hoy que las compañías marítimas americanas van á pedir judicialmente al gobierno que anule el contrato de adjudicación del trasporte de los capitulados de Santiago, hecho á favor de la compañía Trasatlántica española.

Los armadores americanos van á dar este paso porque creen (ignoro con qué fundamento, pues desconozco los estatutos de la Trasatlántica) que la mitad del importe de lo que percibirá la compañía española debe entregarlo al Tesoro español.

Suponen además los navieros americanos que, al dar este servicio á la Trasatlántica, los Estados Unidos van á levantar el bloqueo en provecho de los buques españoles que están refugiados en puertos neutrales.

Actualmente, y según los últimos datos que aquí se tienen, no son 18 buques, sino solamente dos, de los destinados á transportar las tropas de Toral, los que actualmente se encuentran en puertos mejicanos.

En el departamento de Marina se asegura que los vapores y cruceros auxiliares, actualmente bloqueados, no podrán utilizarse para el transporte de las tropas de Santiago.

Entre los prisioneros de la escuadra española evadidos del fuerte Macpherson, en Atlanta, de que dí cuenta en un telegrama de ayer, se encuentra un oficial.

El teniente Hobbson ha informado al secretario de Marina, Mr. Long, de su creencia de que es posible poner á flote, para intentar la reparación de sus averías, los cruceros españoles *Reina Mercedes*, *María Teresa* y *Cristóbal Colón*.

El general Shaffter ha comunicado al gobierno de Washington que el general Toral le ha indicado su deseo de que las tropas que van á ser repatriadas desembarquen en los puertos de Vigo, Coruña y Santander.

El gobierno americano dará las instrucciones necesarias, conformándose á dichos deseos.

El general Miles, con siete buques de guerra, salió el jueves para Puerto Rico.

Azor.

Proclama del general Blanco.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 23, 7 m.

Los periódicos publican la siguiente proclama, dada por el general Blanco en la Habana y comunicada desde allí á la agencia *Reuter* y la *Exchange Telegraph*:

«Después de una defensa heroica de tres meses y de varias batallas sangrientas, la falta de municiones y de víveres ha obligado á Santiago á capitular en condiciones honrosas y con todos los honores de la guerra.

La ocupación de Santiago por los americanos carece de importancia estratégica, porque el puerto estaba bloqueado hace tiempo por los barcos americanos.

La ocupación no tendrá, pues, ninguna influencia en la futura campaña que decidirá de la suerte de España.

El ejército español está intacto y ávido de gloria, deseando medir sus armas con los americanos.

Al ejército es al que el rey, el gobierno y el país confían la misión de defender á todo trance la integridad del territorio y su bandera sin mancha, y el ejército saldrá victorioso á pesar de todos los peligros y obstáculos, demostrando una vez el carácter indomable español y el genio militar de nuestro pueblo.

Esta es la esperanza de vuestro general.—*Ramón Blanco.*»

Reyer.

DE FILIPINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Víveres para Manila.

Londres 23, 8'40 m.

El cónsul de España en Vancouver (Canadá) ha intentado la adquisición de cruceros auxiliares para el transporte de víveres y municiones á Manila y repatriar heridos.

Según se dice en telegrama de Nueva York, de donde procede esta información, el cónsul está autorizado para comprar por valor de 175.000 francos de provisiones.

Reyer.

Aguinaldo dictador.—La influencia alemana.—Disgusto en Washington.

Nueva York 23, 8'15 m.

La noticia de que Aguinaldo ha dirigido una proclama á los insurrectos filipinos erigiéndose dictador y declarando la ley marcial en toda la isla de Luzón, al mismo tiempo que nombra gobernadores y gobernadorcillos y toda clase de funcionarios, tomando en serio su papel de presidente de la república, ha desagradado profundamente á la junta superior de la guerra en Washington.

En las esferas oficiales se cree que los alemanes se han puesto en comunicación con los insurrectos, animando á Aguinaldo á todo lo que está haciendo para constituir su titulado gobierno.

Los ministros de Washington estiman que Aguinaldo no tiene en Filipinas ningún derecho que los Estados Unidos hayan de respetar.

Azor

Las grandes potencias y Alemania en Filipinas.

Londres 23, 9'30 m.

El *Daily News* publica un telegrama de su corresponsal en Berlín, en que éste afirma saber por buen conducto que las grandes potencias, con excepción de Inglaterra, han ultimado una inteligencia relativa al porvenir del Archipiélago filipino.

Lo convenido por las potencias europeas es no permitir, ni la anexión de Filipinas á los Estados Unidos, ni el establecimiento del protectorado anglo-americano.

El *Daily Mail* consigna en un telegrama de Washington la mala impresión que en las esferas gubernamentales ha producido la proclama de Aguinaldo erigiéndose dictador, hecho que se considera de bastante gravedad, y ha aumentado la animosidad contra los alemanes.

Un ministro norteamericano ha declarado que los Estados Unidos no tolerarán ni la intervención directa de los insurrectos de Filipinas ni la de ninguna potencia europea.

El *Daily Chronicle* publica un telegrama de Sanghai diciendo que las relaciones entre insurrectos y alemanes en Manila son muy amistosas.

El *Times*, por su parte, recibe de Nueva York la información de que la ruptura completa entre los insurrectos filipinos y los americanos es inminente, y muy probable una colisión entre las fuerzas de Aguinaldo y las de Dewey.

De aquí deduce el periódico londonense que el momento presente es verdaderamente propicio para pedir la paz.

Reyer.

ATAQUE Á MANILA

Movimiento envolvente.—La artillería yankee al Norte y Sur de Manila.

Londres 23, 8'30 m.

Los telegramas de Hong-Kong confirman el desembarco de los yankees en Parañaque.

El general Anderson avanza por el Sur, envolviendo no solamente las líneas españolas, sino las insurrectas.

También han desembarcado los yankees artillería por la parte Norte, cerca de Malagón, además de la que con las fuerzas de Anderson desembarcaron en Parañaque.

Reyer

Los yankees en Parañaque.

París 23, 9'25 m.

Telegramas de Hong-Kong con las últimas noticias de Manila, dan cuenta del desembarco de los refuerzos llegados el 17, por los vapores *Colon*, *Zelandia*, *Senator* y *China*, con los cuales llegó también el crucero de guerra *Boston*.

Dos mil americanos desembarcaron en Parañaque, al S. de Manila á unas ocho millas por la costa de la capital.

El desembarco se hizo bajo la protección de los cañones de los cruceros *Boston* y *Callao*.

La presencia de estos buques de guerra tenía por principal objeto imponerse á los rebeldes, cuya actitud para el porvenir inquieta bastante los norteamericanos.

Huertas.

En el ministerio de la Guerra.

—Estamos incomunicados con Cuba—nos decía ayer un general.—No tenemos nuevas noticias del general Blanco, y hasta el cablegrama que diariamente recibíamos acerca del número de buques que sostenían el bloqueo en los diferentes puertos, no ha llegado á nosotros desde que Santiago cayó en poder de los yankees.

De Puerto Rico hay un cablegrama diciendo que no ocurre novedad.

Aquí no tenemos ningún despacho que lo confirme—añadió nuestro ilustre interlocutor;—pero creo que hay noticias de carácter oficioso en un ministerio, que se refieren á un nuevo ataque de los indígenas á Manila, siendo rechazados con grandes pérdidas.

—¿Cree usted en la posibilidad de que el general Ríos pueda auxiliar á los defensores de Manila?—le preguntamos.

—Esto lo considero dificilísimo, toda vez que Ríos, al aventurarse á una operación tan arriesgada, la tendría que hacer con una fuerte columna de soldados peninsulares y no con indígenas, y unos y otros son necesarios en las Visayas y otras islas dependientes de la misma comandancia general.

—Y de la Península, ¿hay algo?

—Nada. Unicamente diré á usted que el general Polavieja, después de cumplimentar á SS. MM. y AA., se ha presentado al señor ministro de la Guerra.

—¿Dicen que ha sido llamado?

—El general lo niega, limitándose á manifestar que regresa por haber terminado la tanda de baños que se propuso tomar, no pensando, por ahora, en la operación que tienen que hacerle en la vista.

Este es el resumen de cuantas impresiones hemos podido recoger en el palacio de Buenavista.

Telegramas de Fabra.

Berlín 22.

El emperador Guillermo ha trasmitido á la sociedad alemana la Cruz Roja, 10.000 marcos para las sociedades análogas de los Estados Unidos y España.

La emperatriz Augusta ha entregado con el mismo objeto, 1.000 marcos, y la emperatriz madre, 500.

Washington 22.

Un despacho recibido del comodoro Dewey no confirma en modo alguno la toma de la isla de Vak.

París 22.

La embajada de los Estados Unidos en esta capital desmiente formalmente el rumor de haber entablado negociaciones para la paz con el embajador español señor León y Castillo.

París 22.

Los periódicos alemanes publican la siguiente nota oficiosa:

«Un despacho particular de Londres dice que el gobierno alemán aseguró al americano que la conducta de los oficiales alemanes en Manila había sido ilícita, y que el gobierno imperial no asumía la respon-

Ministerio de Cultura

sabilidad de lo hecho por el almirante Diederich.

Ignoramos por qué razón el gobierno aleman hubiera podido hacer semejantes declaraciones.

Hasta ahora no se ha recibido ningún aviso oficial acerca de la actitud del almirante Diederich ó de los buques aislados de la escuadra alemana, y no se sabe tampoco que los americanos hayan tomado la iniciativa para formular una reclamación.

El gobierno alemán no tiene, por lo tanto, que hacer declaración alguna.»

JARDINES DEL RETIRO

Anoche se cantó *La Traviata*, y obtuvo, dentro del marco de la sala de tan espacioso teatro, digna representación.

La señorita Escalona lució su agilidad de garganta, y en muchas ocasiones fué ruidosamente aplaudida y llamada á escena.

El bravo tenor Tanci rayó á considerable altura, compartiendo con sus compañeros los laureles conquistados.

El barítono Sr. Romero también dijo su parte muy bien.

En fin, una ópera cuya ejecución satisfizo al público, tanto que al maestro Camaló se le obligó á que la orquesta que dirigía repitiese el delicado preludio del acto cuarto.

Los Jardines estaban hermosísimos. Ya no se conoce si es ó no día de moda, porque todas las noches no bajan de tres á cuatro mil personas las que discurren por este deliciosísimo punto de recreo, ávidas de respirar el ambiente fresco de la noche.

La empresa echará el resto hoy domingo y el lunes día de Santiago, poniendo en escena *Los Hugonotes*, y *La Africana*, óperas de Meyerbeer, predilectas del público de Madrid.

En una y otra función tomará parte el aplaudido é incansable tenor Simonetti.

TRIBUNALES

Dentadura postiza.—Marido que protesta.—Periodistas condenados.

Los tribunales vieneses acaban de entender en un asunto bastante curioso.

Un dentista vendió en 150 florines una dentadura postiza á una señora llamada Regina R..., esposa de un comerciante.

Abonó la señora cincuenta florines, quedando á deber el resto, y prometiendo al acreedor pagarle en breve.

Demorábase el pago, y el dentista impaciente se dirigió al marido de su cliente, solicitando de él el abono de la mencionada cantidad.

El asombro del esposo no fué pequeño al saber que su señora adeudaba el precio de una dentadura postiza, de cuya adquisición no había tenido conocimiento, ni menos autorizado, negándose á satisfacer la cantidad adeudada por su esposa.

No conforme el dentista con la decisión tomada por el marido de Regina, le demandó ante los tribunales.

El juicio, celebrado hace pocos días, ha resultado sumamente gracioso.

Decía el juez al marido demandado:

—Va á serle muy difícil probar que no sea usted responsable de esta deuda.

—Una dentadura postiza es un objeto de lujo—respondía el esposo—y no debo sufragar los dispendios caprichosos de mi mujer.

—El demandante, afirmaba que la dentadura le era absolutamente necesaria á su esposa de usted para comer.

—Mi esposa tenía otra, así es que me niego á pagar esa, y sobre todo á un precio tan excesivo.

—La dentadura que tenía antes era parcial.

—Naturalmente; como que tenía aún algunos dientes en la mandíbula superior.

—Pero esos dientes naturales estaban en muy mal estado.

—Mi esposa no debía haber dado lugar á dejarlos caer, para evitar tales prodigalidades, y sobre todo no ocultármelo.

—No es preciso que los maridos se enteren de todos los gastos hechos por su esposa.

—Una dentadura postiza no está comprendida en los gastos de «manutención» ni en «asistencia facultativa.» Ya he dicho que mi mujer tenía todavía dientes, y lo voy á probar. Aquí tiene el tribunal los dientes que mi mujer se arrancó para colocarse la dentadura postiza.

—Su esposa tiene escasamente 30 años, y este es bastante motivo para que quiera ostentar una dentadura completa y no aparecer como si fuese una anciana de 70 años.

—Pues, señor juez, yo soy un pobre comerciante, y la mujer de un pobre comerciante no debe tener dentaduras de lujo.

Después del trascrito diálogo entre el juez y el demandado, y sin que el segundo quedara convencido de que 150 florines era cantidad excesiva para empleada en una dentadura postiza, el juez condenó al esposo á pagar los cien florines adeudados, más 50 en calidad de costas.

Es de presumir que el pobre marido echara las muelas al tener que pagar la dentadura de su cónyuge.

***

En Nápoles se ha celebrado consejo de guerra contra Edoardo Scarfoglio y Federico Liviera-Zugiani, director y gerente responsables, respectivamente, del periódico *Il Mattino*.

La acusación se funda en que dicho periódico publicó el día 9 de mayo último, un artículo, ocupándose de los sucesos ocurridos el 7 de mayo en Milán, y cuyo escrito se consideró que trataba de turbar la tranquilidad pública.

Los dos periodistas han sido condenados, el primero á ocho meses de detención y pago de 700 liras de multa y el segundo á cuatro meses y 550 liras.

Buena herencia.

Lo es sin duda alguna la dejada por don Francisco Cano y Peña, y que se han disputado en el juzgado del Congreso la cuñada y los próximos parientes del finado, planteándose por éstos una interesante cuestión legal acerca de la interpretación que debe darse á las modernas disposiciones del Código civil referentes al derecho de acrecer en la sucesión testamentaria.

El Sr. Cano, que vino pobre á Madrid en busca de fortuna, era al morir uno de los primeros accionistas del Banco de España, y dejó un capital de 18 millones de reales, para el que nombró herederos por mitad é iguales partes á su cuñada y á su hermana carnal, y por sustituto de ésta á un sobrino mas como al fallecer el testador sólo le sobreviviese la primera, se creyó dueña de todo el caudal, por derecho de acrecer.

Los próximos parientes del finado, defendidos por los letrados D. Gregorio Campuzano y D. Federico del Campo, han reclamado la mitad de la herencia, á lo que se ha opuesto la cuñada, dirigida por el abogado Sr. Díaz Cobeña.

El juzgado ha fallado el pleito, estimando la demanda de los parientes del señor Cano, resolviendo así las dudas á que se prestan los nuevos preceptos del Código civil, acerca del derecho de acrecer en las herencias por testamento.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LARA.—La campaña teatral que en este elegante coliseo se prepara, ha de ser de lo más activa y variada posible, á juzgar por los preparativos, pues según noticias que tenemos, se señalarán dos días de moda, para los que se harán abonos especiales en condiciones muy ventajosas para el público, prometiéndose la empresa en estos días hacer programas escogidos y variados, á más de verificarse la mayoría de los estrenos. Y para que el público juzgue, tenemos el gusto de anunciar que ya han terminado obras para este teatro los Sres. Ramos Carrión, Echegaray (D. Miguel), Ricardo de la Vega, Joaquín Dicenta, Flores, Santa Ana, Catarineu, Briones, Quinteros, y prometidas los Sres. Blasco, Vital Aza, Arniches, Celso, Romea y Fiacro Irayzoz.

ELDORADO.—En breve se estrenará el epigrama lírico en un acto y en prosa titulado *La última calaverada*, original el libro de un aplaudido autor dramático, y de un inspirado maestro la música.

COLON.—Hoy domingo y mañana lunes, festividad de Santiago, se darán dos grandes y variadas funciones á las cuatro y media de la tarde y á las nueve de la noche.

En ambas trabajarán los artistas que últimamente han hecho su debut y que tan grandes ovaciones alcanzan á diario.

Figurarán en el programa los adivinadores miss Shara Mak y el conde de Tarley, que tanta admiración causan en el público, que premia con nutridos aplausos sus inverosímiles ejercicios.

BETI-JAI.—Fisuri (menor), Francés y Anabitarte (rojos), jugaron ayer contra Ibargüengoitia, Abadiano y Arechavaleta, que lucían boinas azules.

Por la torpeza de Ibargüengoitia, que se empeñó en no restar una pelota con tino, los azules no pasaron del tanto 37.

Los colorados jugaron brillantemente.

Esta tarde comienza la temporada de verano, con gran rebaja de precios.

EL OBISPO DE MALLORCA

(POR EL CABLE)

Palma 23.

Un repique general de campanas ha anunciado al vecindario la llegada á nuestro puerto del vapor *Bellver*, que conduce al nuevo prelado D. Pedro Juan Campins.

El muelle se ha llenado inmediatamente de numeroso público, en el que figuraban todas las autoridades civiles, el cabildo en pleno y numerosos sacerdotes.

Las embarcaciones de la bahía se hallaban empavesadas.

El nuevo obispo recibió antes de desembarcar á las diferentes comisiones, entre ellas una del pueblo palmesano, en la cual estaban representadas la nobleza, la propiedad, la industria y el comercio.

Desde el muelle se dirigió el prelado á la Catedral, seguido de numerosos carruajes, y después de orar breves momentos, marchó al palacio episcopal, donde toda la mañana ha estado recibiendo visitas, así oficiales como particulares.

Hácense grandes preparativos para la entrada oficial y solemne, que se efectuará mañana domingo á las cinco de la tarde.—*Fabra.*

Palma 23, 1'45 t.

Mañana por la tarde verificará el nuevo prelado su entrada oficial en la capital de la diócesis.

La ceremonia promete ser brillante.

Se hacen grandes preparativos y reina mucho entusiasmo.

La alcaldía ha publicado hoy un bando invitando al vecindario para que asista al acto y adorne las fachadas, por donde ha de pasar la comitiva.—*Sureda.*

Palma 23, 1'45 t.

Han ido á cumplimentar á bordo al nuevo obispo de Mallorca, el capitán general, el gobernador, el alcalde, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación, el vicario general, el secretario de cámara del obispado, comisiones del cabildo, clero catedral, parroquias, pueblo, prensa y muchos amigos particulares.

Al vestir el traje de calle, lucía el señor obispo riquísimo pectoral, obsequio del cabildo y honra del arte mallorquín.

El Sr. Campins recibió á los comisionados muy conmovido y afable, expresando á todos su reconocimiento.

Cuando llegó al palacio episcopal, el pueblo desfiló por el salón de actos, disputándose el honor de besar el anillo episcopal. —*Sureda.*

EL SOCIALISMO EN SUIZA

POR TELÉGRAFO

París 22.

En Ginebra estallaron desórdenes con motivo de una huelga de albañiles.

Los socialistas fueron los principales instigadores del motín.

Han sido expulsados de la república helvética los extranjeros que se hallaban entre los alborotadores.—*Fabra.*

Ginebra 23.

La huelga obrera adquiere caracteres de gravedad por el carácter casi general que reviste. Para mantener el orden será llamada al servicio la milicia nacional.—*Fabra.*

SUCESOS

Robo.

En la casa núms. 5 y 6 de la plaza de Lavapiés, domicilio de Eustasio Jubero Muñoz, se ha descubierto un robo, sin que hayan sido capturados los autores.

Para penetrar en el cuarto, los ladrones fracturaron la cerradura de la puerta de entrada del mismo, haciendo lo propio después con una cómoda, de la cual sacaron varias prendas de vestir de relativo valor, apoderándose también de algunas alhajas, de 67 duros en plata y una moneda de oro de 25 pesetas.

En el hospital Provincial.

A petición del director de este establecimiento benéfico, ha sido puesto á disposición del juez de guardia un individuo llamado José Fernández, encargado de la sala tercera de dicho establecimiento, por suponerle autor de la sustracción de 7 pesetas, de que ha sido víctima un enfermo que hace pocos días ingresó en aquel departamento.

Parece que el referido sujeto indicó al enfermo, á su entrada en el hospital, que podía entregarle el dinero que llevara consigo.

Sustracción.

El dependiente de la embajada de Austria, Juan Valero, estuvo á las diez de la mañana de ayer en el Crédito Lyonés, haciéndose cargo de 5.175 pesetas en diez billetes de 500, uno de 100 y tres de 25. Guardó dicha cantidad en el bolsillo interior del lado izquierdo de la americana, y después de abrocharse bien ésta, se dirigió al Banco de España con objeto de cambiar los billetes de 500 pesetas por billetes pequeños, pues la expresada cantidad estaba destinada al pago de la dependencia de la embajada.

Al llegar Juan Valero al Banco y tratar de desabrocharse la americana, notó que el forro de la prenda presentaba varios tijeretazos, faltándole todos los billetes.

Como varias personas le encontrasen llorando en la puerta del Banco, y al preguntarle la causa se enterasen de lo ocurrido, dieron conocimiento del hecho al agente Sr. Rosado, de servicio en el Banco, quien condujo á Valero á la delegación del distrito de Buenavista.

Valero declaró que el trayecto comprendido entre la Puerta del Sol y el Banco, lo recorrió en tranvía, y que no sospechaba de las personas que junto á él iban sentadas, porque tenían trazas de caballeros.

Una numerosa comisión de individuos de la Asociación de Propietarios del barrio de la Salud (Guindalera) volvió á visitar días pasados al señor alcalde presidente con objeto de rogarle una vez más que se dé principio á las obras de instalación de cañerías y fuentes en el citado barrio, con arreglo á lo consignado en el presupuesto municipal vigente.

El señor conde de Romanones, que recibió afablemente á los comisionados, prometió interesarse con la comisión de obras del Ayuntamiento para que dé dictamen en el expediente, muchos meses hace estancado en dicha comisión.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Biblioteca Nacional, para que fué nombrado recientemente, el Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Este regresará de nuevo á Santander á continuar sus trabajos literarios mientras dure el período de vacaciones.

El director de la sucursal del Banco de España en Barcelona ha recibido la orden de no admitir letras ni cheques algunos sobre las plazas de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, quedando, en su consecuencia, suspendidas todas las operaciones de banca con las sucursales establecidas en las islas Canarias.

Ayer aparece en la *Gaceta* el real decreto de Gracia y Justicia, que habíamos anunciado, disponiendo que la plaza de director de la prisión celular de esta corte, dotada con el sueldo anual de 7.500 pesetas, se provea mediante concurso entre los actuales directores de primera clase de Establecimientos penales.

Interin se provee la mencionada plaza, la desempeñará provisionalmente con el referido sueldo, que le será abonado desde el día 1.º del presente mes, D. Fernando Cadalso y Manzano, que viene sirviéndola en la actualidad.

El ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones necesarias para llevar á efecto el citado decreto, quedando derogadas cuantas se opongan á la ejecución del mismo.

La subasta verificada el día 20 en la dirección general de la Deuda para la adquisición de deuda perpetua al 4 por 100 interior, con objeto de convertir su importe en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

CRÍMENES Y DESGRACIAS.

En Puentedeume una joven sirviente tuvo la desgracia de caerse al río, y al verla hundirse en las aguas un individuo conocido por el *Chucho*, lanzóse sin vacilar á ellas, con el propósito de salvarla.

Pronto consiguió asir las ropas de la joven, pero la corriente del río era tan grande, que en pocos momentos desaparecían ambos arrastrados por las aguas, en donde quedaron sepultados.

El vecino víctima de su heroico y generoso impulso, era casado y deja varios hijos.

—La guardia civil de Castellote (Teruel) ha encontrado en el campo los cadáveres de María Aguilas, de 36 años, y su esposo Romualdo Casulla, de 45 años de edad y labrador de oficio. María estaba tendida en el suelo, con una herida de arma de fuego en la cabeza y varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo. El marido se había ahorcado colgándose de un árbol.

Se cree que se trata de un doble suicidio.

—Un leñador ha asesinado en San Cebrián (Barcelona), á un propietario, dándole en la cabeza un tremendo hachazo, que le causó instantánea muerte.

—Comunican de Granada que dos sujetos llamados Manuel Jiménez, *Cojillo*, y José Gómez *Trifulca*, después de haber pasado la noche bebiendo vino en un ventorrillo, entablaron sangrienta riña, resultando el segundo muerto de una tremenda puñalada en el costado derecho.

—En Villar de Sobrepeña (Soria) riñeron dos individuos, resultando uno de ellos gravemente herido de un navajazo en la ingle, á consecuencia del que falleció al día siguiente.

—El guarda del monte llamado Pinar de San Leonardo (Soria) ha sido encontrado ahorcado en su propio domicilio.

—En el término de Infantes (Ciudad Real) ha sido hallado el cadáver de Julián Buitrago, víctima, al parecer, de un crimen.

—En el puente Alí, próximo á Vitoria, un tren arrolló al anciano de 70 años, Luis Larrea, causándole la muerte.

—En Porcuna se ha suicidado el guardia civil de aquel puesto Vicente Segovia.

—Estando de caza en el término de Puebla de Vallbona (Valencia) un vecino de Benaguacil, llamado Rafael Ferrer, intentó saltar una acequia, con tan mala fortuna, que se cayó, disparándosele la escopeta y recibiendo el tiro en el vientre.

El desgraciado cazador quedó muerto en el acto.

—En Villauca de Uceda (Guadalajara), el rico y honrado labrador Ramón Mateos hubo de reprender á uno de sus criados, natural de Retiendas, por ciertas faltas cometidas por éste en la conducción de mies en un carro; airado el criado, y con la rapidez del rayo, le asestó una tremenda puñada que le partió el corazón, dejándole muerto en el acto.

En Montseny de Munt (Barcelona) un niño de cuatro años y una niña de cinco, hijos del dueño de la casa de campo conocida por Can Gorch, en ocasión de hallarse solos en casa jugando con fósforos, prendieron fuego á un pajar, muriendo los dos carbonizados.

—En Murcia estalló anteayer una tormenta, cayendo un rayo en una vivienda de las inmediaciones, incendiándola y destruyendo el mobiliario.

El fuego destruyó los granos en dicha casa almacenados y los ahorros del dueño en billetes del Banco.

Las pérdidas son considerables.

Los habitantes de la casa han sido salvados; pero han quedado en la miseria.

—En el kilómetro 450 de la línea férrea de la Coruña, entre las estaciones de Rabade y Baamonde, fué arrollada el jueves al pasar el tren de mercancías número 1.415 la guardesa de la vía, Visitación López.

La pobre mujer cayó delante de la locomotora, quedando con pocas esperanzas de vida.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (Teléf. 689), Bilbao, Santander.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

DROGUERIA Y FARMACIA
de los hijos de Carlos Ulzurrun. Esparteros 9

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 23 en Madrid ha variado poco respecto de los anteriores.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 26 grados; á las doce del día 34'6, y á las cuatro de la tarde 30'4.

La temperatura *máxima*, á la sombra, fué de 39; la *mínima*, de 22'4.

El barómetro marca hoy 708; tiempo fijo.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 30'2, grados en Alicante; la mínima de 18'4, en Santiago.

Distribución de premios.

En el bien montado asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, del que es director el Sr. Araus, se efectuó ayer tarde la distribución de premios entre las asiladas que se hicieron acreedoras á esta distinción.

El inteligente vocal visitador del establecimiento, Sr. Navarro de la Linde, dispuso perfectamente el festival, y la numerosa concurrencia salió complacida del acto.

Asistieron, entre otros diputados, el vicepresidente de la comisión provincial, señor De Blas, y el Sr. Borrallo, que tantas veces desempeñó con acierto el referido cargo de visitador.

La dolencia que aquejaba á la virtuosa Sra. D.ª Luisa González Rueda de Viota tuvo ayer fatal desenlace, entregando su alma á Dios á las dos de la tarde.

Su entierro se ha verificado ayer tarde en la vecina villa de Leganés, donde vivía la finada, y ha sido una verdadera manifestación de duelo, á la que ha asistido casi todo el vecindario y todas las clases menesterosas, que han perdido su principal sostén.

A su esposo, nuestro querido amigo don Eduardo Viota, acompañamos sinceramente en su pena, deseándole cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

La comisión de fabricantes de armas de Eibar que ayer visitó al señor ministro de Hacienda iba presidida por el diputado por Vergara D. Roque García, y quedó complacida de las buenas disposiciones que manifestó el Sr. López Puigcerver.

El último número de la importante revista financiera y política *El Crédito Español*, es tan interesante como los anteriores, y contiene notables y variados artículos, entre ellos: Política interior. Ingresos y pagos. La nueva cosecha de trigo. Sorteo de Obligaciones de Aduanas. Pagos y entregas de valores. Bancos de Europa, etcétera.

MEDICOS MILITARES.

Terminadas las oposiciones á plazas de médicos segundos de Sanidad militar, han obtenido plaza, de los veintidós aspirantes, sólo nueve, por el orden siguiente de calificación:

Núm. 1.—D. Francisco Fernández Cogolludo.
» 2.—D. Eduardo García del Real y Alvarez Mijares.
» 3.—D. Agustín Van-Baumberghen Bardajé.
» 4.—D. Celestino Torremocha Téllez.
» 5.—D. José Hernando Pérez.
» 6.—D. Ignacio Ortigas Barcina.
» 7.—D. Maurelio Belsol Oria.
» 8.—D. Eustasio Conti Alvarez.
» 9.—D. Carlos Amor y Rico.

LA CAUSA DE MUGARES.

Ante la Audiencia de Orense ha terminado la vista de la causa de Mugares, después de celebradas cuatro sesiones ante el tribunal del jurado.

El procedimiento se inició en el mes de setiembre de 1896.

Al notificar el emplazamiento para contestar á una demanda el escribano Carcelero, el pueblo de Mugares se amotinó, apaleando al referido escribano, al procurador Sr. Berjano y al escribiente Porto.

El fiscal calificó estos hechos como constitutivos de los delitos de sedición, lesiones y hurto, sosteniendo la acusación contra 28 procesados, incluso el párroco de Mugares.

En el acto de la vista retiró la acusación respecto á 16.

Los abogados defensores pronunciaron elocuentes informes, y el presidente del tribunal, en el resumen, impugnó calurosamente las observaciones de hecho y de derecho hechas por las defensas.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Dice un diario de Tarragona que entre los empleados de aquella Diputación provincial cunde el pensamiento de pedir al señor presidente les autorice á colocar encima de las mesas escritorio un cartelón con letras que digan: «Se admiten limosnas».

Sabido es que á dichos empleados se les adeudan nueve mensualidades.

El Sr. Soler y Freixa, delegado general de la Exposición de Industrias Nacionales, ha hecho entrega á la real familia de los objetos que los expositores la han destinado, así como de los que la reina había adquirido en sus visitas á dicha exposición.

Según noticias del Ferrol, las más distinguidas señoras y señoritas de aquella localidad se han ofrecido, llenas de caridad y entusiasmo, para auxiliar los trabajos de la Cruz Roja, si se hace preciso, en aquella plaza.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 23

FONDOS PÚBLICOS	DEL 22	DEL 23
4 0|0 perpetuo interior		
Fin corriente	49 05	49 45
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	49 25	49 55
» E, de 25.000 » »	49 35	49 50
» D, de 12.500 » »	49 55	49 55
» C, de 5.000 » »	53 20	53 30
» B, de 2.500 » »	53 95	54 00
» A, de 500 » »	56 00	55 90
» G y H, de 100 y 200	54 00	54 00
En diferentes series	53 90	53 40
4 0|0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	59 55	59 80
» E, de 12.000 » »	59 45	59 75
» D, de 6.000 » »	59 40	59 80
» C, de 4.000 » »	59 70	60 05
» B, de 2.000 » »	60 75	59 80
» A, de 1.000 » »	59 90	59 80
» G y H, de 100 y 200	59 75	60 25
En diferentes series	59 50	59 80
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	»
Id. de 100.000 » »	»	59 85
4 0|0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	59 75	60 00
» D, de 12.500 » »	59 75	60 00
» C, de 5.000 » »	59 80	60 25
» B, de 2.500 » »	60 00	60 40
» A, de 500 » »	60 90	61 00
En diferentes series	60 30	60 30
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	100 40
Idem id. (serie B)	100 80	100 40
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.600.000	80 75	81 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	80 90	81 55
Billetes de Cuba (1886)	55 75	56 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	55 75	56 15
Billetes de Cuba (1890)	45 00	45 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 00	45 25
Oblig. Filipinas 6 0|0	58 50	59 00
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	58 60	59 00
Cédulas hipotecarias al 5 0|0	»	»
Idem al 4 0|0	100 00	100 00
Acciones Banco de España	347 00	348 50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	»	»
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	43 63	»
París, vista	72 75	72 50

***

En el corro.

Interior, fin corriente, 49-70.

***

Telegramas Max, Propper y C.ª

París 23, 2'30 t.

Cierre oficial: Portugués, 00-00.
Ext. español, 38 45. Río Tinto, 000-00.
R. Francesa, 000-00. Nortes, 00-00.
Italiano, 00-00. Alicantes, 000-00.
Turco, 00-00.

Barcelona 23, 3'50 t.

Interior, 49-40. Alicantes, 00-00.
Exterior, 60-25. Nortes, 24-90.
Amortizable, 00-00. Aduanas, 81 00.
Cubas 1886, 57 00. Filipinas, 58-50.
Idem 1890, 45-87.

***

Telegramas de la Agencia Fabra

París 24.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 37-90.
3 por 100 francés, 103-15.

Londres 24.

Apertura:
Exterior español, 37-62.
Clausura:
Exterior español, 38-62.

ECOS DEL MUNDO

El palacio de Frohsdorf.

El emperador de Austria acaba de adquirir para la archiduquesa María Valeria, su hija, el castillo de Frohsdorf, donde murió en 1883 el conde de Chambord.

El inmueble se encuentra ya en poder de un ejército de obreros, que hace en él las reparaciones y adaptaciones necesarias.

Sabido es que antes de pertenecer á la familia de los Borbones, el castillo había sido habitado por una de las hermanas de Napoleón I, Carolina, reina de Nápoles y viuda de Murat, quien con el nombre de condesa de Lipona, se retiró allí en 1822.

La duquesa de Angulema lo adquirió en 1844, y dos años después fué á habitarlo el conde de Chambord.

A la muerte de éste pasó Frohsdorf á sus herederos de la rama española de los Borbones, los cuales acaban de cederlo al emperador de Austria.

El Parlamento japonés.

Un redactor de la *Revuebleue*, que asistió hace poco á una sesión de la Cámara de Tokio, asegura que el primer aspecto del Parlamento japonés no difiere mucho del que presenta nuestro Congreso de los Diputados. Los escaños en hemiciclo, la tribuna, el banco de los ministros, la arquitectura, el mobiliario, todo se parece.

Aparte de algunos apegados á las costumbres tradicionales, los diputados japoneses visten á la europea. El presidente usa una levita de corte irreprochable.

A estas analogías, puramente materiales, se limitan las semejanzas entre los dos Parlamentos, porque en Tokio las legislaturas son verdaderamente silenciosas. Allí nadie abusa de la paciencia de sus colegas, porque son desconocidas en el Japón la fraseología, la retórica y la declamación. Los discursos más largos duran diez minutos.

Los ministros no son responsables ante la Cámara, que no los nombra ni los quita. El Parlamento sólo es una asamblea consultiva, y en caso de conflicto con el gabinete, no puede hacer otra cosa que acudir al emperador por vía de representación.

Si el soberano no llega á conciliar ambas partes, sacrifica á una de ellas, que es casi siempre la Cámara. Así es que desde 1890, y aunque los diputados estén nombrados por cuatro años, ha habido cinco elecciones generales.

Los sueldos de los diputados son modestos. El presidente cobra 4.000 yen, ó sea 10.200 francos; los representantes 800 yen, que equivalen á 2.040 francos.

Entre dos mares.

Han terminado ya felizmente los estudios para la construcción del canal marítimo que ha de enlazar el mar Negro y el Báltico.

La obra empezará en seguida y llamará poderosamente la atención.

Tendrá el canal 63 metros de ancho al nivel del agua; 35 en su fondo y ocho y medio de profundidad: de modo que será accesible á los mayores acorazados.

Su longitud, desde Riga á Khierzon, será de 1.600 kilómetros, utilizará el curso de la Duna y de la Berezina hasta su confluencia con el Dnieper, y seguirá á este hasta su desembocadura en el mar Negro.

Gracias á la poca altura de la línea de separación de las aguas entre la Duna y el Dnieper, podrá evitarse la construcción de esclusas, á excepción de las de los extremos.

El coste total no excederá de 500.000.000 y la obra, digna de figurar al lado de la del ferrocarril transiberiano, estará terminada en cinco años.

LA TRANSFORMACION DEL EJERCITO AMERICANO

Las consecuencias de la guerra actual respecto á las formas orgánicas del ejército americano, no han tardado mucho tiempo en hacerse sentir; todo indica que estas modificaciones no son únicamente expedientes del momento, sino que cambian radical y definitivamente el carácter de dicho ejército.

La primera medida adoptada ha sido la de transformar los antiguos regimientos de dos batallones de infantería en regimientos de tres batallones, ó sea moldear á la europea la infantería americana, hasta aquí tan distanciada de las formas comunes á los demás ejércitos permanentes.

Cuentan ya los Estados Unidos con 25 regimientos, y se trata, pues, de crear 25 nuevos batallones, que comprenden en su efectivo 25 jefes, 259 oficiales y 6.400 hombres.

La caballería ha sido reforzada por su parte, y se eleva actualmente á 12.000 hombres, repartidos en 10 regimientos.

La artillería ha sido aumentada hasta 16.500 hombres, distribuídos en siete regimientos, cuyas fuerzas aseguran á los Estados Unidos un ejército permanente de 61.000 hombres, en lugar de 25.000 de que se componía hace seis meses.

No consiste en esto todo, porque aún es más significativo el uso hecho de las fuerzas de milicia.

El Congreso ha concedido al presidente el derecho de llamar á 125.000 milicianos por un período de dos años de servicio; esta medida expresa era necesaria con motivo de los antiguos estatutos, que prohibían emplear la milicia en una guerra exterior. No habrá que preocuparse de esto en lo sucesivo, y como primera derogación de la ley antigua se ha realizado la llamada de los 125.000 milicianos, mediante la movilización pura y simplemente de las unidades de milicias que existían anteriormente.

Los regimientos de milicia enviados fuera de los Estados que los han dado, se han sustituído por regimientos de reserva con relación á estas unidades en activo.

Otro dato digno de tenerse en cuenta es el apresuramiento de los milicianos para alistarse en los cuerpos de nueva creación. El considerable número de los voluntarios ha permitido hacer una selección. También han podido las autoridades elegir entre los soldados licenciados que pedían el reenganche del servicio y á los cuales se han otorgado la mitad de las plazas vacantes.

Lo interesante sería determinar desde hoy en qué medida esta improvisación militar resistirá á la desmovilización.

Parece por de pronto sólidamente implantada y consagrada por la opinión. Pero porque haya logrado dos veces crear ejércitos completos, la primera vez cuando la guerra de secesión y la segunda en la actual guerra, no es esta razón para que la república americana se exponga en el porvenir á correr semejante aventura.

Sabe, por el contrario, cuán costosas son estas creaciones; comprende que el éxito no ha dependido en los dos casos sino de las circunstancias del adversario y que su situación sería muy diferente si el enemigo gozase en el mar de la superioridad de sus fuerzas. ¿Qué hubiera sucedido, por ejemplo, si cuando los asuntos de Venezuela, Inglaterra hubiese hecho atravesar á su ejército la frontera del Canadá, al mismo tiempo que hubiese puesto en juego sus fuerzas navales?

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los Ayuntamientos que se expresan, decretada por los gobernadores de las provincias respectivas.

CONSEJO DE MINISTROS

Comenzó después de las ocho y terminó á las nueve y media.

Dió cuenta el Sr. Sagasta de su entrevista con los Sres. Gasset, Suárez de Figueroa y Rancés, quienes, en comisión de la prensa, le habían visitado la noche anterior para reclamar contra la previa censura.

El jefe del gobierno reconoce en estos momentos la necesidad de la previa censura para impedir lamentables extravíos de la prensa y de la opinión, y estima necesario sostener un mismo criterio, que se inspire en la equidad para todos los casos.

Aunque en Consejo no recayó sobre esto acuerdo alguno, es probable que el parecer del señor presidente del Consejo se convierta en línea de conducta, á cuyo efecto es de creer que el general Chinchilla conferenció con el señor ministro de la Guerra y el señor Sagasta, quien en anteriores entrevistas con el capitán general, propuso que auxiliasen los trabajos de censura de prensa algunos funcionarios de Gobernación, lo cual por el momento no se efectuó.

El gobierno tiende con la previa censura á amparar con mayor eficacia determinados principios esenciales de nuestra constitución política, que seguramente no serán atacados por la mayoría de los periódicos, cuya censura previa es tarea fácil.

El cuidado y el esmero deben ponerse, á juicio del gobierno, en el examen de aquellos pocos periódicos que propenden á pecar y tienen pocos escrúpulos para proceder contra el orden público, la disciplina militar y las instituciones.

Dedicar á todos los periódicos por igual un trabajo prolijo de previa censura es perder inútilmente el tiempo.

Estos fueron, según nuestros informes, los principios expuestos en Consejo respecto á la previa censura y á la gestión de la prensa en su contra.

***

En Consejo se dió cuenta de las noticias que tiene la Compañía Trasatlántica respecto á la repatriación de los soldados que capitularon en Santiago de Cuba.

No permiten seguramente los americanos que se haga el servicio con vapores de la Compañía que actualmente se hallan en Cuba y Puerto Rico sometidos á bloqueo, y por lo tanto la flota que ha de transportar á la guarnición de Santiago zarpará de uno de los puertos de la Península.

La Compañía ha manifestado al gobierno qué vapores tiene disponibles para ello y la lista se leyó en Consejo.

***

Estos trasatlánticos rendirán su viaje en Vigo ó Santander, necesariamente, porque las tropas procedentes de Santiago han de someterse á cuarentena en un lazareto, y solamente los hay en dichos puertos, para cumplir las prescripciones de la ley de sanidad.

***

De Cuba no se ha recibido telegrama alguno. Los americanos son los dueños del cable, y lo están demostrando no dando curso á los despachos oficiales.

De Puerto Rico se leyó un telegrama en que anuncia el general Macías que se esperaba en la pequeña Antilla la escuadra yankee, como hemos anunciado en nuestra edición de anoche.

También fué leído en Consejo un despacho del general Augustin, sin importancia bajo el punto de vista de la noticia, pues contiene poca novedad respecto á los telegramas publicados por la prensa.

El general da cuenta de la distribución de las fuerzas en previsión del ataque á la plaza, y dice que la situación sigue siendo igual y que había llegado la segunda expedición americana.

El gobierno deliberó sobre todo ello, y más particularmente sobre la situación de Puerto Rico, sin adoptar acuerdos, confiando en el celo de los respectivos gobernadores generales.

***

Acerca de la paz, se camina con lentitud. Aun no hay ni el menor indicio de haberse llegado á los preliminares oficiales de la negociación que ha de seguirse.

***

El único acuerdo del Consejo fué suprimir el presidio de Valladolid y destinar definitivamente á manicomio el edificio que ocupaba la población penal. Esta se distribuirá entre los demás presidios.

***

Hoy á las doce irán todos los ministros á cumplimentar á S. M. la reina con motivo de su santo. La augusta señora, en su deseo de apartarse en estas críticas circunstancias por que pasa la nación de todo acto de corte, ha dicho al gobierno que tendrá el gusto de recibirlo á la hora en que acostumbra á ir á Palacio el Sr. Sagasta.

Es probable que allí reunidos los ministros, cambien impresiones sobre los sucesos de actualidad ante S. M. la reina.

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha concedido el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel de infantería D. Cirilo Trigueros, y al capitán de igual arma D. Elías López Alvarez.

***

Han sido destinados en ingenieros:

El teniente coronel D. Fernando Recacho, á la comandancia de Cartagena.

Los comandantes, D. José Gago, á la de Sevilla; D. Cayo Azcárate, á la de Burgos; D. Luis Patiño, al octavo depósito de reserva; D. Miguel del Bago, al tercer regimiento de zapadores minadores, y D. Fernando Plaja, de secretario á la comandancia general de Valencia.

Los capitanes, D. Juan Mauri, á la comandancia de Badajoz; D. José Ramírez, á la de San Sebastián; D. José Núñez, á la de Cádiz; D. Miguel Domenge, á la subinspección del sétimo cuerpo; D. Antonio Catalá, al primer regimiento de zapadores minadores; D. Celestino García y D. Julián Gil, al tercero, y D. Rogelio Ruiz Capilla, al octavo depósito de reserva; y el primer teniente D. Juan Ramón, al primer regimiento de zapadores minadores.

***

Por real orden circular se concede autorización para que en el mismo tiempo que la ley señala á los reclutas del reemplazo anual, puedan redimirse del servicio por 1.500 pesetas los reclutas condicionales que hayan sufrido la segunda revisión.

Los reclutas que se acojan al indicado beneficio pasarán á la situación de depósito correspondiente, con todos los derechos á esta anexos, pero entendiéndose que renuncian á toda excepción ó exclusión que pudiera asistirles, ya fuera la alegada ú otra que le sobreviniese.

En ningún caso dichos individuos tendrán derecho á la devolución de la cantidad que depositen para la redención.

***

Han quedado ya organizadas en los batallones de infantería de línea y de cazadores las quintas y sextas compañías mandadas crear con los excedentes de cupo y fuerza que había licenciada.

Cada batallón constará, pues, ahora de 1.200 á 1.400 plazas.

Los que guarnecen las provincias del litoral están todos provistos de armamento Mauser, como la mayor parte de los que se hallan en el interior de la Península.

A 353 asciende el número de pensiones concedidas por el ministerio de la Guerra durante la primera quincena del pasado mes de junio.

En Soria ha empezado á publicarse un nuevo semanario consagrado á la enseñanza y titulado *La Liga*.

© 2009 Ministerio de Cultura

EL SEÑOR CASTELAR

El movimiento que se iniciaba entre los republicanos hacia el Sr. Castelar no ha dado el resultado concreto que se esperaba porque el eminente tribuno no se ha decidido á aceptarlo todavía resueltamente. Por lo menos le pone peros y reparos basados en su edad y en sus circunstancias. Así parece deducirse de la carta con que el señor Castelar contesta á otra del Sr. Martín de Olías que le anunciaba nutrido mensaje de adhesión á su persona.

La contestación del Sr. Castelar merece ser consignada en estas columnas á título de información y como elemento de juicio para el escaso movimiento político de nuestros días. Pero su mucha extensión nos impide reproducirla íntegra.

***

«En medio de una guerra—dice el señor Castelar—no debe haber más asunto en la pública opinión que el capital asunto de la guerra. Cuando el dolor y la desgracia nos identifican y nos hacen á los españoles uno solo, por la identidad de efectos, mostrando como formamos un cuerpo y tenemos un alma, cuerpo y alma nacionales, no me parece prudente recordar un matiz más de las innumerables ideas que nos dividen, y que con sus divisiones, generatrices de partidos y fraccionamientos múltiples, nos debilitan y nos condenan á irremediable nulidad.

Así como impone la Iglesia unidad en lo necesario, debe imponer la nación por lo menos el amor nuestro á la nación, unidad en lo nacional. Y aunque no exista, callemos que no existe. Además, yo no tengo fama de modesto, y quizás no la merezca; pero presentar mi persona é historia entre los escombros de la catástrofe, por el debate que suscitará esa proposición de varios ciudadanos, muchos ó pocos, me parecería un acto propio de cualquier pretendiente como los que aquí se usan, y yo no pretendo nada para mí, separado de la política militante hace diez años, pues todo cuanto pueda valer en el mundo, aunque sea insignificante, lo quiero para mi patria, tanto más amada de mi corazón español cuanto más infeliz aparece á mis ojos en las hogueras de su inmerecido martirio.

Mucho agradezco á los firmantes de la carta sus propósitos, tan lisonjeros y satisfactorios para mí en toda circunstancia, y no quiero dejen de saberlo. Aunque no pudiese cumplir sus votos ni acceder á sus deseos, resolución que no debo predecir ahora ni adelantar por necesidad imprescindible de meditarla en mi conciencia y de medirla en las fuerzas de mi voluntad y de mi salud con todo detenimiento, si no pudiera contarlos entre mis correligionarios, como aquellos á quienes dirigiera ó acompañara en otro tiempo, los contaría entre mis innumerables amigos, como tantos que apartados de mis perennes ideales políticos estiman y quieren mi persona particular.»

***

Esta es en rigor la síntesis de la carta del Sr. Castelar, pero algo añade que merece también consignarse, porque tiene el aspecto y el alcance quizá de un programa.

«Nada tan ridículo—dice—como un escritor ó un estadista en aparecer joven mientras los años le condenan á una vejez irremisible. En mi edad se despiertan recuerdos, pero no se suscitan esperanzas. Así yo empecé, tras mi último discurso en el Congreso en el 88, á encerrarme y recluirme dentro de mi vieja historia. Y todos podrán olvidarla, mas yo la evocaré siempre, porque los actos históricos míos podrán aparecer ante los demás unos recuerdos baladíes de lo pasado; á mis ojos aparecen como verdaderos compromisos con lo porvenir, y así recuerdo á todos en toda ocasión oportuna el ideal democrático mío, templado por el gobierno y la edad; el odio pertinaz á las revoluciones violentas y á las incendiarias guerras civiles; el apartamiento de los federales y comunistas; el consejo dado al posibilismo para que fuese un elemento de orden y estabilidad; mis desvelos por el ejército al restablecer la disciplina y reorganizar el cuerpo de artillería; mis esfuerzos para un arreglo que nos evitó grandes males males en los conflictos con América, suscitados por la presa del *Virginius*; los audaces restablecimientos de nuestras relaciones con la Roma pontificia y la designación de obispos que restaron á don Carlos tantas y tantas fuerzas; mis trabajos para la reconquista, dentro del régimen legal, de todos los derechos á cambio de condenar todos los pronunciamientos y todos los motines; mis preferencias de los métodos evolutivos sobre los métodos revolucionarios; entusiasmo invariable por el presupuesto de la paz, el cual en lo más mínimo amenaza los recursos indispensables al mantenimiento de la fuerza pública; mi odio al regionalismo, cuyos deletéreos efectos han descoyuntado el territorio nacional; mi abstención de la política militante desde que triunfó el sufragio universal, hace ahora diez años; mi compromiso, fielmente observado, de no aceptar puesto alguno en el gobierno sino bajo la forma republicana, que ha sido el ideal de toda mi larga vida y el substracto de toda mi vieja historia.»

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Agresión á los mozos de escuadra.

Barcelona 22, 7'26 n.

Cerca del pueblo de Garriga, los colonos de una finca dispararon varios tiros contra unas parejas de mozos de la escuadra que acompañaban á los dueños de dicha finca.

Los mozos se retiraron por no considerarse bastante fuertes para repeler la agresión.

Instrúyense con tal motivo las oportunas diligencias sumariales.—*Mencheta.*

Simulacro.

Cádiz 23, 6 t.

En el campo de Poniente se ha verificado un simulacro de extinción de incendio, habiendo prestado servicio en él 200 soldados del depósito de Ultramar y obreros, mandados por oficiales.

Presenciaron el simulacro el señor duque de Nájera, el estado mayor y numeroso público.

Las pruebas definitivas se han aplazado para otro día.

Considérase para este efecto dividida la población en 10 distritos, teniendo cada uno su sección de bomberos mandada por un oficial y compuesta de 20 soldados y de 10 obreros.

En las pruebas practicadas han funcionado algunos aparatos del Municipio, bombas y mangas.—*El corresponsal.*

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Maniobras navales.

París 23.

El día 28 terminarán las grandes maniobras navales efectuadas por la escuadra del Norte y durante las cuales se realizarán numerosas evoluciones de concentración, armamento, combate y desembarco.—*Fabra.*

APOLO.

El melodrama en tres cuadros, en verso, *La coartada*, estrenado anoche en el teatro de Apolo, pasó bien, siendo llamados varias veces al palco escénico al terminar la representación, los autores del libro, don Calixto Navarro y D. Federico Castellón. El autor de la música, Sr. Santamaría, no se hallaba en el teatro.

En la interpretación se distinguieron la Srta. Pino y la Sra. Vidal y los Sres. Mesejo (padre é hijo), Ripoll y San Juan.

Santa Cristina y Santiago.

Hoy Santa Cristina y San Francisco, celebran sus días:

S. M. la reina regente y S. A. la infanta del mismo nombre.

Las duquesas de Mandas y Atrisco.

Marquesas de Pidal, Campo Sagrado, Somio y viuda de Valdeiglesias.

Condesas de Morphy, Casa Miranda y viuda de Villariezo, y vizcondesa de Palazuelos.

Señoras de Bugallal (D. Sabino) y Chavarri (D. Romualdo), y señoritas de Borbón, Morphy y Manzano.

Mañana, Santiago, celebrarán su santo la marquesa de los Trujillos, la señora de don Fernando Orellana, el duque de Veragua y el de Lécera, el señor de Rubianes, el obispo de Barcelona y el de Sion, y los señores Liniers, Girona, Angulo, Udaeta, Loygorri y Munieta, Botella y Quiroga y Pardo Bazán.

Felicidades á todos.

Es grave la siguiente denuncia que leemos en *El Magisterio Español*:

«Sabemos de una provincia donde se han nombrado delegados para apremiar á los Ayuntamientos á que paguen á los maestros.

Los delegados han llegado á los pueblos, han visitado al alcalde, han recibido de éste 50 pesetas, han hecho una comedia de investigación, y en paz y jugando.»

En el fielato de la estación de las Pulgas y por cuestiones de su profesión, riñeron los carreros Emilio Cerbán y Fernando Pérez Lobato, resultando ambos heridos de gravedad, de arma blanca.

Después de curados en la casa de socorro del distrito de la Latina ingresaron en el hospital Provincial.

El Sr. D. Eduardo Saenz Santander, vicecónsul que presta sus servicios en el ministerio de Estado, ha sido agraciado por el gobierno de S. M. con la cruz de caballero de la orden de Isabel la Católica.

En una huerta de los alrededores de Granada han sido aprehendidas 1 400 matas de tabaco, de un desarrollo verdaderamente gigantesco. A pesar de llevar unos d s meses de vegetación, miden una altura de 1,60 metros, cuando es sabido que en su completo desarrollo sólo suele alcanzar 1,20 metros, tratándose de la especie *angustifolia*; la hoja mide 0,62 metros de longitud por 0,30 de altura.

La representación en Granada de la compañía Arrendataria, ha remitido á Madrid algunos ejemplares, con el fin de que pueda ser apreciado el éxito de la explotación de esta solanácea.

En Cádiz han terminado las obras de un cañonero tipo del *Mosquito*, con destino á Fernando Póo.

La comisión provincial de Valencia, en vista del enorme pedrisco que ha asolado extensos cultivos, especialmente viñedos, y á fin de dar trabajo á numerosos obreros que carecen de él, ha acordado pedir al ministro de Fomento la pronta resolución de los expedientes de carreteras de Requena.

Han llegado al puerto de Vigo, con objeto de tomar carbón, la fragata argentina *Presidente Sarmiento* escuela de guardias marinas, y el transporte *Pampa*.

Las tripulaciones de estos barcos, que fraternizan con los habitantes de la población, manifiestan que no tomaron carbón en Gibraltar porque el cónsul yankee había acaparado todo el combustible.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

Errores en los libros de matemáticas.—Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo.—Tal es la obra que acaba de publicar la casa editorial del Sr. Núñez Samper, traducida por D. Eduardo Benot. Rápidamente agotada la edición de tan importante obra, acaba de ver la luz pública la segunda, notablemente aumentada por el señor Benot.

Los profundos conocimientos que en la ciencia del cálculo demuestra su autor, los revela á primera vista la introducción del libro.

Es magnífico el primer capítulo, donde establece la necesidad de una distinción precisa en el estudio de los números, según que se empleen como símbolos de las operaciones de contar, ó como signos representativos de la magnitud de las cantidades, siguen infinidad de cuestionarios á cual más interesantes.

***

Con el título de *Mis dos viajes á América*, acaba de publicar el conde de Casa Valencia un interesante libro, en que hace relación de sus excursiones á los Estados Unidos y el Canadá en 1854; y á las Antillas, Méjico y sus Estados en 1855 y 56. El libro es curiosísimo y de gran interés internacional, revelándose en él la ilustración de tan distinguido escritor.

ECOS DEL DÍA

El Sr. Sagasta ha despachado ayer mañana con S. M. la reina, habiendo sometido á la firma de la augusta señora un decreto jubilando al señor conde de Pallares, ministro del Tribunal Contencioso administrativo del Consejo de Estado, y nombrando para sustituirle al Sr. Gómez Marín.

***

Ayer mañana á las diez, ha estado en Palacio, con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la reina, el general Polavieja.

Los periodistas que esperaban á su salida al ilustre caudillo, nada han podido traslucir respecto á la entrevista, habiendo manifestado el general Polavieja, que también había ofrecido sus respetos á S. A. la infanta Isabel y que iba á presentarse en aquel momento al ministro de la Guerra.

El general ha permanecido cerca de dos horas en el real alcázar.

***

Al salir de Palacio el Sr. Sagasta ha declarado que no existe ningún cablegrama oficial que confirme el desembarco de 18.000 soldados americanos en Manzanillo, de cuyo hecho da cuenta un despacho particular, ni de que los yankees se hayan apoderado de la bahía de Nipe (Cuba).

Todos los despachos de los gobernadores—añadió el presidente del Consejo—acusan tranquilidad completa en toda la Península.

Interrogado acerca de las quejas de algunos periodistas, dijo que ninguna razón tenían para quejarse de la prévia censura.

«Esta se ha establecido—terminó el señor Sagasta—precisamente para evitar los procesos que pudieran incoarse contra los periódicos. En la actualidad no existe la presión del fiscal, como hace años. Pero á pesar de ello, pienso llevar el asunto al Consejo de hoy, aunque creo difícil que el gobierno pueda acceder en las actuales circunstancias á la supresión de la previa censura.

***

Las familias del alférez de navío D. Alfredo Nardiz y del guardia marina D. Quirino Gutiérrez, que residen ambas en Santander, han recibido telegrama de hallarse buenos en Annápolis.

Ambos marinos pertenecían á la dotación del *Oquendo*.

***

El almirante, generales, jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la armada que residen en Madrid, han dirigido por telegrama un respetuoso y cariñoso saludo á sus compañeros de la escuadra prisioneros en los Estados Unidos, enviándoles á todos, desde el almirante Cervera al último marinero, el testimonio de su simpatía.

***

Ayer se han recibido noticias oficiales de Puerto Rico, diciendo que allí se espera la llegada de la escuadra americana.

***

Se ha recibido ayer el siguiente telegrama oficial:

Coruña 23.

El comandante de Marina al ministro:

Comunica el vicecónsul noruego que el vapor de esta nacionalidad, *Nor*, varó en la playa Baldayo á causa de densa niebla. Salvada tripulación. Hay probabilidades de ponerlo á flote alijándolo de carga.

***

Al mediodía ha estado ayer en Palacio el ex ministro liberal Sr. Moret

***

El día de ayer ha pasado en blanco, por lo que á las noticias interiores se refiere y afecta.

El Consejo de ministros tuvo el interés sin duda alguna en lo que no se hizo público.

En lo que se conoce, no hay materia de discusión, ni de examen.

No sabemos de la vida ministerial, sino que el gobierno continúa.

Ni de la paz, sino que hay preliminares.

Ni otra cosa de la guerra, que lo que particularmente envían y trasmiten los corresponsales de los periódicos.

Los hombres políticos han salido de Madrid en su gran mayoría.

Las despedidas no son hasta fecha muy larga generalmente, como si nadie quisiera marcharse del todo. Cada personaje deja quien le avise por carta y por telégrafo, de las cosas y de los acontecimientos.

Y al partir el tren, todo el que se va vuelve la cara, para enterarse bien de los que se quedan, y para llevarse la última noticia de lo que pasa.

Los vagones salen llenos de gente. La canícula despide á los que todavía pueden permitirse el desahogo de un viaje. No son muchos, pero alguno queda; mejor dicho, se van algunos.

Los que no salen no están mal acompañados. Como nunca, se ven circular á todas las horas del día los coches oficiales. Y esto de reunirse á diario el Consejo de ministros es ya aliciente de curiosidad y motivo para interesar la atención pública.

Fuera de esto no hay nada.

Y hemos dejado de hablar de la guerra, de la paz y de la crisis.

Que es como decir que hemos dejado de hablar.

***

El señor marqués de Cerralbo, jefe del partido tradicionalista, ha marchado á Bruselas, donde se encuentra D. Carlos de Borbón.

ULTIMAS NOTICIAS

DE LA GUERRA

SOBRE LA PAZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Una campaña de la prensa.

Londres 23, 4'20 t.

Un telegrama de Viena asegura que se ha emprendido allí un campaña de prensa para facilitar las negociaciones de paz del gobierno de Madrid.

La campaña, según esa información, consiste en procurar intimidar á los Estados Unidos, con la constante amenaza de la intervención de las grandes potencias en el conflicto hispano-americano.

Al mismo tiempo se harán constantes llamamientos á la conciencia nacional de América, para que se limite á conseguir la independencia de Cuba y no toque á las demás colonias españolas, haciendo un verdadero despojo.

El cónsul de España en Vancouver (Canadá), ha sido autorizado á invertir tres millones de dollars en la adquisición de víveres y buques para conducirlos á Filipinas.

Reyer.

LOS YANKEES A ESPAÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Las instrucciones de Watson.—Las causas del retraso.

Nueva York 23, 5'35 t.

Por informes telegrafiados de Washington se asegura que el presidente Mac-Kinley ha ordenado al almirante Watson que no bombardee las costas de la Península sino en caso extremo y para obligar á España á la terminación de la guerra.

La misión que el almirante Watson lleva á España se limita actualmente á combatir contra la escuadra de Cámara.

No falta quien asegura que bajo todas las razones ó pretextos que se dan sobre el retraso del envío de la escuadra á España, se oculta el verdadero, y que éste es el estado en que se encuentran los grandes acorazados después de la campaña marítima de Santiago, que dificulta su travesía del Océano.

Azor.

DE SANTIAGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Los yankees transigen.—Una traición más de Calixto García.—Méndez Capote.

Nueva York 23, 6 t.

Anuncian de Washington que el gobierno americano se ha decidido á ofrecer empleos militares y civiles á los insurrectos cubanos y filipinos, para tratar de aplacar sus resentimientos y evitar la ruptura completa con ellos.

El *Herald* ha recibido un cablegrama de Santiago, relatando que Calixto García con los 4.000 insurrectos que manda, encontró un destacamento de tropas españolas que iban á la capital.

Los insurrectos se emboscaron en la manigua y atacaron á los españoles por sorpresa.

Se trabó un reñido combate que terminó siendo rechazados los insurrectos.

Esta noticia ha causado gran sensación en los Estados Unidos.

La junta cubana ha enviado á Santiago á Mendez Capote, con encargo de allanar las dificultades existentes entre insurrectos y norteamericanos.

Azor.

DE PUERTO RICO

A primera hora de esta madrugada se ha recibido un nuevo cablegrama del general Macías diciendo que no ocurria novedad.

Ayer, tenemos entendido que se recibió un despacho en que el general Macías se ocupaba del estado de las defensas de la pequeña Antilla.

Repatriación de soldados.

Respecto á este importante asunto, de que se trató en Consejo de ministros, son interesantes los siguientes detalles:

La contrata con la Trasatlántica es sólo para el transporte de 10.000 soldados, entre los que figuran heridos y enfermos en condiciones de embarcarse, y 500 jefes y oficiales.

El resto hasta 14 ó 15.000 lo componían voluntarios y movilizados.

Es casi seguro que se destinarán á este objeto por la compañía, el *Alicante*, como barco hospital, y los vaporos *Covadonga*, *Colón*, *Satrústegui*, *León XIII*, *Isla de Panay* ó *Isla de Luzón*.

La primera expedición de repatriados será de enfermos y heridos.

En el *Alicante*, que se halla en la Martinica, se embarcarán probablemente el general Linares y jefes heridos en los últimos combates.

Sucesivamente irán llegando trasatlánticos á Santiago para transportar todos los prisioneros en aquella plaza.

Vendrán también las dotaciones del *Mercedes* y del *Galicia*, y los prisioneros que ganaron á nado la costa en el combate de las escuadras.

La proposición de la Trasatlántica española ha sido aceptada por ser la más favorable.

Entre sus condiciones figura la de dejar una fianza de 250.000 dollars.

Los barcos que se destinen al transporte irán provistos de un salvoconducto del gobierno de los Estados Unidos.

Marino salvado.

El coronel de ingenieros Sr. Urquiza ha recibido un telegrama de hallarse sano y salvo, y entre los prisioneros de la escuadra de Cervera, su hijo político el alférez de navío D. Alfonso Meer.

Telegrama de Fabra.

Cayo Hueso 23.

Cuatro buques yankees bombardearon el día 21 la bahía de Nipe, echando á pique al *Jorge Juan*.

La tripulación de este buque se salvó.

N. de la R. No habiendo confirmación oficial de esta noticia, solo á título de información la consignamos, sin prestarle crédito.

está aún lleno de los otros y que está cerrado para mí.

Teresa se encogió de hombros.

—¿Se puede tener celos de los muertos?—murmuró.

Redon la cogió una mano y se la estrujó entre las suyas.

Por un momento Teresa tuvo miedo y estuvo á punto de lanzar un grito.

—Cuando se ama con furor, con rabia—dijo,—se está celoso hasta de los muertos, del presente y del pasado, de todo cuanto forma un obstáculo á nuestros deseos y nos separa del objeto amado. Y el amor que me inspiras raya en locura. Lo quiero, te perseguiré hasta el día que cedas, y ese dia ha de llegar.

—¡Nunca!

Teresa pronunció esta palabra con dulzura, al mismo tiempo que movia la cabeza.

Después añadió con lentitud, mirándole cara á cara, pero sin cólera:

—No llegará, porque sería una vergüenza para vos y para mí y el principio de una vida imposible.

—Te cansarás ó quedarás destrozada.

La condesa contestó con voz dolorosa:

—Ya lo estoy. Cuando el peso se vaya haciendo insoportable, y ya hace mucho tiempo que me vengo diciendo que el momento ha llegado, lo arrojaré.

—¿Cómo?

—Por el único medio que tengo á mi disposición.

—Dile.

—No es necesario. Y además, ¿para qué os serviría? Habeis dicho hace un momento, Juan, que hay mujeres por las cuales se matan los hombres... ¿No habeis oido hablar nunca de las mujeres que se matan, empezando por la obrera, que falta de energía, recurre á un poco de carbón, y terminando por la gran señora que pone fin á sus males con la morfina ú otro veneno cualquiera?... Yo no sé qué medio emplearé; pero no cabe duda que encontraré uno... ¿Habeis querido saber mi manera de pensar?... Os la he dicho... ¡Podeis vanagloriaros al ver hasta qué extremo habeis reducido á la que habeis atormentado y martirizado con ensañamiento!... No os odio por eso. No tengo el derecho de hacerlo...

Desprendió su mano de la de su marido.

Juan Redon la miraba con estupor.

Hubiérase dicho que hablaba como en un sueño y que su voz era de otro mundo.

—¡Teresa!—replicó Redon.

La condesa se había alejado algunos pasos. Cambiando de tono, dijo:

—Ya lo sabeis todo—dijo—y debeis estar satisfecho de vuestra obra. Me declarais que entre nosotros habrá guerra. Podeis estar tanto más seguro del éxito, por cuanto que no tendreis adversario. No tengo ni aun valor para defenderme. ¡Adiós!

Abrió una puerta.

Dió un paso hacia adelante.

La puerta se cerró entre ellos.

Juan permaneció un momento inmóvil.

No oyó ningún ruido.

Entonces decidió retirarse.

Teresa estaba perdida para siempre.

Cinco minutos después galopaba hacia la Sobajere.

Con rabia se repetía:

—¡La domaré!

Y añadía:

—¡Quiero mejor verla muerta que alejada de mí! ¡Por lo menos sabré que no puede ser de otros!

La condesa, desde su ventana, le vió llegar al parque acompañado de la mujer de su jardinero que le había estado esperando.

Volvió á entrar en su cuarto y colocándose delante del retrato del conde de Busey, murmuró:

—Prefiero la tumba á tu lado que la vida junto al ser que me ha robado á mis hijas y que me ha desgarrado el corazón.

XI

Almas perversas.

Desde el domingo que había pasado en compañía de Alejandra y Susana, Marcial se había vuelto muy galante, cariñoso y bueno, con la encargada de Carolina Ramel.

No le reconocía.

Se mostraba con ella lleno de atenciones y de cuidados.

—Vaya, tu no sabes lo que valgo—la decía.—Ya verás el porvenir.

Su negocio marchaba viento en popa.

Cuando ella le preguntaba, con desconfianza para ponerse en guardia, Marcial decía:

—Lo sabrás todo.

—¿Cuándo?

—Mañana ó esta misma tarde.

El jueves que siguió á la reconciliación, el doncel la declaró:

—Todo va á terminarse.

¡Ah! no había perdido el tiempo.

No habían trascurrido veinticuatro horas desde el momento en que Susana le había hecho las confidencias que el quería, cuando ya tenía un plan muy madurado.

En los días sucesivos habia preparado la ejecución.

Era muy sencilla.

No se necesitaba hacer grandes esfuerzos de imaginación.

Bastaba con llevar á la hermosa Susana á Enghien, á la villa del americano de Chicago, que seguía en la capital de las praderas ocupándose de sus negocios, es decir de sus inmensas matanzas de cerdos, de las cuales no podemos tener idea en nuestro país, de sus mortandades y de sus salazones.

Aquí seguimos con los holocaustos diarios y necesarios.

Allí es una carnicería sin fin, el suplicio incesante y verdaderamente terrorífico.

Las víctimas de uno de esos industriales—y perdonen la comparación—se cuentan anualmente por cientos de miles.

No se trata de aprovisionar á los compatriotas.

Se abastece á las islas, á los continentes, al universo entero, desde un extremo al otro, inundándole con sus «productos».

Sam Krocker, el amigo de la bailarina del Olimpia, de la pálida querida de Marcial, era un tipo esencialmente original y práctico.

Le gustaba París, pero prefería á Chicago.

En París gastaba los dollars con la esplendidez de un millonario.

En Chicago los recogía á espuertas.

El excelente Marcial gozaba durante su ausencia de un bienestar completo.

Reinaba como dueño en la villa de Enghien, bajo el ojo vigilante del jardinero del opulento yankee, que pagaba las comodidades de los dos jóvenes.

Todas las semanas, el excelente Marcial iba á pasar dos ó tres noches á aquella villa, extraordinariamente confortable, en compañía de Fani, que cada día estaba más enamorado de su amigo de la calle de Provenza.

Para aquella pobre histérica, para aquel ser débil y enfermizo, era una locura, un delirio, aquel hombre.

Si Marcial la hubiese puesto un cuchillo en la mano, diciéndola: «Hiere al primero que pase, para divertirme», lo hubiese hecho inconscientemente, tan solo por obtener una sonrisa de aquel sátrapa sin un céntimo.

El jardinero les sonreía, como si se tratase de esos niños que se divierten alegremente y gozan de su juventud.

Pero en cuanto que habian franqueado el dintel de la puerta de la verja para dirigirse á París, refunfuñaba entre dientes, al mismo tiempo que regaba los macizos:

—Reíos, divertíos cuanto queráis, queridos míos, porque la bromita se os acabará un día de estos.

En el bodegón de su madre, el comisionista sin comisiones se habia vuelto excesivamente burlón.

Gozaba en molestar á Buscare pidiéndole noticias de su bretona.

—¿Sigues sin saber nada? Creia que tenías más narices. Sin embargo, no creo que sea tan difícil de encontrar.

El gascón le preguntaba:

—¿Sabes algo?

—¿Grave? Sí.

—¿La has visto?

—Es posible.

—¿Y te la guardas para tí, como dijiste?

—¡Claro!

Era una lucha de todos los momentos, en la cual, Buscare, se deshacía por no llevar la mejor parte.

Había llegado á cobrar rabia á aquel malhadado vástago, perezoso, egoista, vago y, digamos la palabra, «canalla», en el cual florecía por completo la colección de vicios que distingue hoy en el mundo de las mujeres algo libres á los matones.

A veces, Marcial, gozaba picándole como los tábanos y las moscas borriqueras que se ceban en los caballos al atravesar un bosque.

Le daba una infinidad de detalles sobre la joven, que permanecía perdida para él desde que había salido de Landeron.

Tenía los ojos más bonitos del mundo, de un azul magnífico, los cabellos de un rubio de oro, un talle admirable; en una palabra, era el conjunto de todas las maravillas.

—Y está á dos pasos, mi querido Buscare; no tenías más que extender la mano y cogerla.

El gascón le hubiese matado.

Llegaba al último grado de la exasperación.

En vano había seguido los pasos á Marcial; en vano le había espiado, empleando días y noches enteras, con la misma paciencia que un pescador de caña ó un cazador de espera.

Por más que le decía que aquella joven representaba para ellos una fortuna que dejaría escapar por querer acapararla toda para sí, Marcial se contentaba con contestar de un

09 Ministerio de Cultura

DESDE PUERTOLLANO

22 JULIO.

Ya que estaba ayer en Ciudad Real me aproximé á esta población por tantos conceptos digna de mencionarse, cuyo venero medicinal por sí solo es bastante para darla justo renombre.

Desgraciadamente estas aguas minerales han venido decayendo considerable y lastimosamente, no en verdad porque sus aguas no sean las mismas, sino porque la incuria y el abandono en que se las tiene, hace que el contingente de *aguagrieros*, como aquí se les llama á los enfermos que las toman, vaya en proporción decreciente.

Baste decir que hace veinticinco años acudían á este venero de mil á mil doscientos y en las temporadas últimas apenas excedieron de doscientos.

En la presente temporada el número de *aguagrieros* es de treinta.

Lástima y grande es que una joya medicinal, como la llama Limón Montero en su obra *Espejo cristalino de las aguas*, esté tan olvidada, y mucho más sensible, si se tiene en cuenta que este mal pudiera tener fácil remedio, tomando parte activa los municipios de esta localidad.

El actual, ha mejorado considerablemente las calles, y los paseos empiezan á estar cuidados, con el apoyo de dicho municipio, en unión del contratista de las aguas, don Juan de Dios López.

Es preciso hacer votos porque estas prodigiosas aguas sean tan visitadas como hace años lo fueron.

***

Las ricas minas de carbón de piedra, descubiertas hace quince años próximamente, son las que absorben la atención de la localidad, pues cada día se presentan más abundantes, siendo tantos los pedidos, que los operarios, en extraordinario número, trabajan día y noche, y estas labores continuarán de igual forma por algún tiempo.

Las minas son: Asdrubal, Argüelles, Aurora, Extranjera, María Isabel y Luis.

Puertollano es una población importante por todos conceptos, pues además de lo dicho, y aparte de la línea férrea de Madrid á Badajoz, la cual pasa junto á las casas de esta localidad, existen cuatro líneas férreas correspondientes á dos minas, y las restantes á las de San Quintín.

La cosecha en este término es abundantísima, y los labradores se muestran gozosos, en medio de las calamidades que nos afligen.

***

Hace unos días que la prensa periódica ha venido ocupándose de una partida, á la que se tituló carlista, organizada en Veredas.

Con objeto de concretar el asunto, he tenido el gusto de celebrar una entrevista con el bizarro capitán de la sexta compañía de Ciudad Real, con residencia en esta villa de Puertollano, D. Emilio Martínez Rodríguez, el cual me acaba de manifestar que el grupo de los siete hombres no apareció en Veredas, sino en Argamasilla de Calatrava, distante de Puertollano cuatro kilómetros; que de los siete hombres, tres nada más iban armados, y que según sus informes deben ser rateros de caballerías, pues robaron dos de éstas, las cuales aparecieron á corta distancia, al saber sin duda que les perseguía la benemérita.

El referido capitán Sr. Martínez Rodríguez, con la fuerza de su mando ha recorrido sin descanso el término, y nada absolutamente se sabe de dicha mal llamada partida.

Como á la aparición de dicho grupo se dió ciertos vuelos, se presentaron en Argamasilla de Calatrava el teniente coronel D. Julián Fernández Ortiz, el capitán del escuadrón D. Baltasar Salas, el segundo teniente D. Justo González, y finalmente el coronel D. Rafael García Menacho, residente en Toledo, el cual después de enterado de la verdad de lo ocurrido y de los trabajos realizados por el capitán D. Emilio Martínez y las fuerzas á sus órdenes, demostró su conformidad por todas las gestiones hechas.

Esto es todo cuanto hay con respecto á la partida de que tanto se ha hablado y de la cual nadie se ocupa, ni hay para qué ocuparse.

Y no hay más.

Mestre Martínez.

El día 15 se produjo en Anserall (Seo de Urgel) un terrible incendio. Ardieron varias casas y murió uno de sus habitantes. Trescientos hombres de La Seo con las autoridades y la guardia civil acudieron á Anserall á prestar servicio.

Espectáculos para el día 24.

TEATRO JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 40 de abono.—Turno impar.—Gli ugonotti.

Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.

PRINCIPE ALFONSO.—(Inauguración).—5 t. y 9 n.—La almoneda del diablo.

APOLO.—4 1/2.—El dúo de «La Africana.»—Retolondrón.—El santo de la Isidra. 8 3/4.—Pepe Gallardo.—El santo de la Isidra.—La coartada.—Pepe Gallardo.

MARAVILLAS.—5.—Los alojados.—El año pasado por agua.—Los camarones. 8 3/4.—Leganés 15, 3 t.—Los camarones.—Loreto-Frégoli.—Leganés 15, 3 t.

ELDORADO.—5 1/2.—El ratón y el gato.—El Paraíso perdido.—El pobre diablo.

9.—La batalla de Tetuán.—El Paraíso perdido.—El pobre diablo.—La batalla de Tetuán.

CIRCO DE PARISH.—5 tarde y 9 noche.—Dos grandes y variadas funciones cómicas en las que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

CIRCO DE COLON.—5 t. y 9 n.—Dos grandes funciones. En ambas tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

TEATRO DE LA INFANCIA (plaza de la Lealtad, 1, Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde.

PLAZA DE TOROS.—5.—Gran corrida de novillos en la que se lidiarán seis toros, desecho de tienta y cerrado, de la ganadería de D. José Moreno Santamaría, que serán estoqueados por los espadas Manuel Corzo (Corcito), Eduardo Leal (Llaverito) y José Aguilar (Vaquerito chico), los dos últimos nuevos en esta plaza.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 24 DE JULIO

BOLETIN religioso del día 24

Santos del día 24 de julio.—Domingo VIII después de Pentecostés; Santa Cristina, virgen y mártir; San Francisco Solano, confesor; San Víctor y compañeros mártires; Santa Serafina y Santas Aniceta y Aquilina, mártires.

Sol sale á las 4'49; se pone á las 7'23.

Cultos para el día 24

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y habrá misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cinco y media, solemnes vísperas con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte; después preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En la Catedral, Horas canónicas y misa cantada, y por la tarde ejercicios al Corazón de María; orador el Sr. Zafraned.

En la Real Capilla, misa cantada á las diez.

En las parroquias, íd. íd.

En San Sebastián, solemne función de minerva, predicando el Sr. González Reyes; por la tarde, á las seis y media, completas y visita de altares.

En la iglesia Pontificia y en la del Perpetuo Socorro, cultos como todos los días festivos.

En las monjas Servitas, ejercicios.

En el Caballero de Gracia, por la tarde, ejercicios con sermón.

En los Servitas, el señor Llanos.

En el Asilo de la Santísima Trinidad el señor rector.

La misa y oficio son de San Vicente de Paul.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón, San Millán y San Luis.

En las monjas de Alarcón, se celebra misa á Nuestra Señora de las Mercedes, y después procesión de escapulario.

La hermandad de la Oración Nacional, por la unidad católica española, celebra capítulo el día 25, á las seis y media de la tarde, en la santa iglesia parroquial de Santa Bárbara.

Banco de España.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las cajas del mismo desde el día 23 del actual, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.º del corriente de:

Billetes hipotecarios de Cuba; emisión 1890.

Obligaciones F. C. Barcelona á Zaragoza.

Idem íd. San Juan de las Abadesas.

Idem íd. Almansa, Valencia y Tarragona al 3 y 5 por 100.

Idem íd. Grao de Valencia á Almansa.

Idem íd. Norte de España, 3.ª, 4.ª y 5.ª serie.

Idem íd. Tudela á Bilbao, 3.ª serie.

Idem íd. Segovia á Medina del Campo.

Idem íd. Sevilla á Jerez y Cádiz.

Idem íd. Prioridad de Zaragoza Pamplona y Alsasua.

Idem íd. Sociedad Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao.

Idem íd. Compañía Trasatlántica.

Idem íd. Diputación provincial de Madrid.

Madrid 22 de julio de 1898.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Deuda pública

Pago y entrega de valores.

Días 26 al 29.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.946.

Día 27.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de julio corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1897 y abril último, facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 28.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro, y resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Día 29.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Enterramientos.

Durante el día 22 se ha dado sepultura á 53 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	46
En San Isidro	»
En San Justo	3
En San Lorenzo	2
En Santa María	2

†

IX ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA RIBEYRO

DE SAN MARTÍN

falleció el 23 de julio de 1889

R. I. P.

Su viudo, hijos, hijas políticas, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en las Descalzas Reales de esta corte, serán aplicadas por el descanso eterno de la finada.

PARA LA SUSCRICIÓN NACIONAL

ENRIQUE PÉREZ ESCRICH

Narraciones literarias

Forman un volúmen de interesantísima lectura y sana doctrina.

2'50 PESETAS

De venta en nuestra administración

El producto íntegro de la venta de los ejemplares que se nos han entregado, se destina á la suscrición para las necesidades de la guerra y fomento de la marina.

CABALLOS

Se vende un tronco, españoles, á mitad de precio.—**HORTALEZA, núm. 67.**

Hermoso hotel

á plazos ó contado, 6.000 duros; jardín, corral, coch.ª, cuadra, 2 pisos, sótano, luz eléct.ª, tranvía á puerta, final B.º Salam.º Magdalena 28, Zap.ª

VENTA JARDINERITA Y BURRO para niños, coche repartir, duque, arreos de jacas y de borregos. Canillas, 7, hotel, Prosperidad.

CASA SE VENDE UNA de sólida y moderna construcción en San Sebastián (Guipúzcoa), Paseo de Santa Catalina, núm. 3.—Razón, calle de la Puebla, núm. 6, 3.º

OCASIÓN

Se vende casa céntrica en 10.500 duros. Informarán de diez á once. Cruz, 24, portería. No se admiten corredores.

RETRATOS

Uno solo bien hecho, céntimos. **3 americanas** fin , **3 ptas.** *Bola, 11,* esquina á Sto. Domingo.

MUEBLES. BUENA CONSTRUCción. Precios baratos. Carmen 14.

POR NO PODERLO ATENDER SU dueño se realizan 60 coches de lujo de todas clases. Alfonso X, 1.

ORO, PLATA, alhajas y piedras finas, se compran **Peligros, 11 y 13, platería.**

ALMONEDA Sillas de rejilla, 4 pesetas; mecedoras á 12 ptas, par; sillas comedor, 2'75. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA

Particular, toda la casa, sólo tres días. 10 á 12 y 5 á 7.

Costanilla Angeles, núm. 2.

SE VENDE HOTEL DOS PISOS, jardín, agua de pie. 14.000 pies 25.000 pesetas. Canillas, «Villa Teresa», Prosperidad.

SEÑORES ANUNCIANTES

Para hacer propaganda en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, importantísimo diario de la noche,

LA AGENCIA CORTÉS

Para la publicación de esquelas mortuorias, tanto de sepelio como de novenario y aniversario *(servicio especial y económico)*

LA AGENCIA CORTÉS

Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación

LA AGENCIA CORTÉS

23, Desengaño, 23

AL 10 POR 100

anual. Dinero por alhajas, alta tasación. Por papeletas del Monte se da hasta el 50 por 100.

FUENCARRAL, 12, PRAL.

VENTA SOLAR

cerca Glorieta Quevedo, tres fachadas 19.200 piés, 15.000 ptas. Vale 50.000. Razón, Ruiz, 26, pral.

LINOLEUM, HULES PISO. CARbón 2, bajo. Depósito de fábrica

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Príncipe, 6.

CORSES

Nuevos modelos, á 3 y 4 pesetas.

Precindos, 35, fábrica.

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, piedras finas, platino y galones.—*Zaragoza, 4.*

CASINO DE MADRID

Esta Sociedad saca á concurso el servicio de cocina, y los que quieran interesarse en él pueden presentar, en el término de cuatro días, sus solicitudes correspondientes en la secretaría de este Casino, de cuatro á seis de la tarde, donde se encuentra el pliego de condiciones. Madrid 23 de julio de 1898.

ACADEMIA DE CORREOS

CALLE DEL ESPEJO, 8, 2.º MADRID.

bajo la dirección de D. GABINO RODRIGUEZ DE LLANO, jefe de negociado del cuerpo y vocal de exámenes en las convocatorias anteriores. Obras nuevas publicadas por el mismo: **Geografía postal, con 50 mapas, 6 pesetas; Geografía universal, 2 ptas.; Colección de mapas unidos, 2 ptas.** y **Carta postal en colores, 2 ptas. Se venden en la Academia, porterías de Correos y principales librerías.**

CASA DE SALUD

LA SUGESTIVA

Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las **enfermedades nerviosas y mentales** y de todas las demás. Pensiones de 5, 8, 12 y 15 pesetas diarias. Pídanse reglamentos á la casa ó al Director **Dr. Sánchez Herrero,** calle de Alcalá, 4,1.º d.ª

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIÉLAGO** sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

MODAS

Por módica retribución y en breve tiempo se puede confeccionar cualquier señorita un bonito traje.

Se prepara y enseña á cortar en el GRAN TALLER DE MODAS de la

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

Se venden patrones.—Se reciben encargos para provincias.—Se dan lecciones de modas á domicilio.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º

GLORIAS DE ESPAÑA

Se ha publicado el tomito 12.º—*¡Que viene el Drake!*—Precio *10 céntimos.*—Los anteriores: *El combate del Callao, El Alcalde de Móstoles,* el Primero y el segundo *sitio de Zaragoza,* la *Batalla de Lepanto,* los *Somatenes del Bruch, La batalla de Bailén, María Pita, El Sitio de Gerona, Una derrota gloriosa* (Trafalgar) y la *Batalla de los Castillejos,* siguen vendiéndose al precio de *10 céntimos* cada uno. Pídanse á las oficinas de *La Ultima Moda,* Velázquez, 56.

JEBA

LAS ENFERMEDADES RECIENTES Y ANTIGUAS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan con las **pastillas** del doctor **JEBA.** Los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago (gastralgias), dispepsias, malas digestiones, estreñimiento, desaparecen con su uso. Caja 5 pesetas. Venta en todas las farmacias. Depósito en Madrid: Costanilla de los Capuchinos, 5, Farmacia de Alcobilla.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20 y Montera, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial,

CALLE MAYOR, 18 y 20, y MONTERA, 8

†

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA LUISA GONZALEZ RUEDA

PRESIDENTA DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

en la villa de Leganés

ha fallecido el 22 de julio de 1898, á las dos de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Viota; su hija, doña Matilde; hijo político, el comandante del ejército de Filipinas D. Juan Madroñero Peñuela; nietos (ausentes), primos, sobrinos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma al Todopoderoso, en la que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

manera burlona y enviarla á paseo con palabras que demostraban una falta absoluta de respeto y de cariño de familia.

—Chinchate... Aviva el ojo...

O bien:

—Límpiate.

Otras veces se ponía gracioso y empleaba esas palabras y bromas tan naturales en los raterillos de París.

La enorme tendera solía decir á la madre, á cual se le caía la baba saboreando las gracias de su hijo:

—Ese tunante es graciosísimo.

Casi todas las noches la encargada de Carolina Ramel llevaba á Susana á cualquier salón de bicicleta—porque en todos los barrios de París los hay,—y el excelente Marcial no dejaba nunca de asistir y de prodigar á Susana toda clase de consejos, escuchándole con cierto placer, aparente por lo menos.

Además, desde que había recibido la carta de Pedro Kerdaniel no vivía más que por dentro, digámoslo así.

¿Su destino no estaba ya fijado?

¿Qué tenía que esperar más que la realización de sus compromisos?

Seguía trabajando, pero era fácil comprender, tan sólo con verla en el taller, que se había operado en ella un cambio radical, cuyas causas nadie conocía.

La dueña, á quien nada escapaba, atribuía aquel cambio á la fatiga, y decía afectuosamente á su protegida:

—¡Descansad! No queráis adelantar tanto.

Susana no desplegaba ya la actividad febril que empleaba antes en la confección de los sombreros.

Siempre amable é irreprochable, se notaba en ella cierta dejadez, que sus compañeras atribuían al aire viciado de París.

Se explicaban las causas con suposiciones que les parecían muy naturales, y que, sin embargo, no eran halagüeñas para la corporación de modistas en general y para Susana en particular.

—¡Tiene alguno, querida mía!

—¡No es posible!

—¿Y por qué no? Con sus paseos en bicicleta y sus fugas del domingo... habrá hecho algún conocimiento.

—¡Tenía que suceder!

—Con tal que haya tropezado con un tipo que valga la pena.

¡Pobre Susana!

No pensaba en las conquistas.

Era de esas mujeres que tienen bastante con una para toda la vida y que una vez que han dado su palabra no la retiran nunca.

Si estaba pensativa, indiferente á los cumplidos que la dirigían, á las miradas apasionadas, era porque no tenía que esperar nada ni de su trabajo, ni de su belleza, que quería ignorar en su inocencia, ni de la protección de su generosa maestra, ni de los adelantos que hubiese podido obtener en aquella casa, donde tan á gusto estaba y que tenía que abandonar.

¿Cuándo?

No se había fijado época.

En una palabra; ya no tenía voluntad.

Esperaba las órdenes de aquel que al llegar á ser su marido, sería su consejero, el director de sus actos, su guía y su amo.

Además muy á menudo se preguntaba si no era el juguete de un sueño, de una alucinación, y tenía que tocar con las manos la preciosa carta para asegurarse de que no se equivocaba y se que llamaría dentro de poco la baronesa de Kerdaniel.

¿Qué dirían el señor Kergoz y los pescadores de Landeron?

Ella, Susanita, baronesa.

Baronesa pobre, es cierto, con un marido enfermo, retirado á los veintisiete ó veintiocho años, dueña de una casa casi ruinosa que se sostenía en pie por la fuerza de la costumbre, y al genio bienhechor que protege á los antiguos edificios y les impide derrumbarse á los primeros soplos de los vientos del invierno y de los huracanes del mar.

Por la noche era cuando salía de su sopor al dirigirse al salón.

Allí el movimiento la aturdía y la arrancaba de sus pensamientos.

Y maliciosamente, cuando su buen humor se sobreponía, se decía:

—Esto me servirá en Kerdaniel para salir á paseo, puesto que seremos pobres para poder tener un cochecillo.

No era ambiciosa, no tenía ni un átomo de esta pasión baja y vil que se llama envidia.

Pero impedid á una juventud de diez y ocho años, que pasa la vida en los lujosos almacenes enterrada en sedas y flores, entre las señoras y señoritas de la más alta nobleza y de la banca y de la burguesía, ésta última tan rica como las anteriores castas, que dirija una mirada á las riquísimas *toilettes*, á las cabezas bonitas, á los suntuosos carruajes, y que se diga:

—Quién sabe... Yo también podré gastar coche...

Llegó el viernes.

existencia llena de reproches, de recuerdos odiosos, y en la cual si el rostro se sonreía por un supremo esfuerzo, el corazón ulcerado se levantaría ante una ternura engañadora que ya no nos es permitida. Con el tiempo es fácil que venga la tranquilidad... La amistad puede renacer... El amor ha muerto para siempre... Os he ultrajado y no podéis perdonarme... Vos me habéis hecho mucho daño y el amor no puede ir con estos vestidos de luto que llevo... Lloro mucho á los seres que me son queridos... mi hija mayor, á la cual me está prohibido ver... á Raimunda, que ha perecido víctima de vuestra cruel venganza, ó que vegeta en cualquier punto ignorado y miserable, maldiciendo la cobardía de los que la han abandonado... ¡y me pedís que os ame!... Es tan imposible como pedir vida á una tumba ó á las cenizas de una planta que florezcan... ¡Qué dirían las gentes, viéndome pasar de las manos de un amante á los brazos de un segundo marido, para volver después al marido ultrajado! ¡Qué desprecio no sentiría por una mujer semejante, y quizás también alcanzaría al marido que olvidara la injuria aceptando sin avergonzarse los desperdicios de los otros! Ni vuestra dignidad ni la mía nos permite seguir una conducta semejante.., Mi falta nos ha separado para siempre. Deseo que vuestro corazón ofendido olvide la ofensa, y yo os perdono los sufrimientos, que han sido mi castigo, justo quizás... ¿Podéis exigir más?

En un principio se había expresado con calma, y después había ido exaltándose gradualmente, para caer luego en una punzante emoción.

Finalmente, su voz había tomado un acento de ternura conmovedor.

¿Podía acaso contestar de otro modo?

La fatalidad estaba entre ellos.

Teresa había pronunciado las últimas palabras para esos desastres irreparables.

¡Era muy tarde!

Antes hubiera debido compadecerse de aquella madre separada de sus hijas, á las cuales adoraba y por las cuales estaba dispuesta á sacrificar su vida y su amor.

Entonces hubiese consentido en todo para volver á ver á aquellos dos débiles seres, tan encantadores y tan amargamente llorados; se habría precipitado á los pies del hombre que había ofendido cruelmente; hubiese besado sus manos, aceptado sus condiciones por duras que hubiesen sido y sufrido todas las humillaciones.

Y de repente su secreto pensamiento se escapó de sus labios en un grito del alma.

Se irguió en un movimiento de desesperación.

—¡Me hablais de mis hijas!—exclamó;—de Juana. ¡Es feliz, libre, está rodeada de comodidades y cariño! ¿Para qué me necesita? ¡Si siquiera me devolvieseis la otra!

Redon permaneció anonadado un instante ante aquella queja salida de las entrañas de su víctima.

Esta era, sobre todo, la incurable llaga, la irreparable crueldad que no podía perdonar.

¿Y qué remedio se podía aplicar á aquel mal?

Ninguno.

Demasiado lo sabía.

Después de tantos años trascurridos, después de tan inútiles esfuerzos, era preciso renunciar á encontrar á la desgraciada criatura.

Al poner su mano en la de su marido, Teresa hubiese creido entregarse al verdugo de su hija, atraer sobre ella todos los anatemas del padre de aquella Raimunda tan querida, y como es natural, levantar su indignación.

En su rostro se operó un cambio muy brusco.

Un tanto calmada por el acento suplicante de Juan Redon, cediendo á los impulsos de un corazon fácil de conmover, había olvidado por un minuto sus resentimientos; pero de repente se despertaban más vivos y más tenaces.

—Demasiado veis que lo que me pedís es imposible. No hay que pensarlo siquiera.

Juan comprendió que su mujer sería inflexible y se levantó.

—Entonces, ya os lo he dicho, tendremos guerra.

—¿Y por qué?

—Porque me odiáis, y yo quiero pagaros con la misma moneda.

—No os odio... os compadezco... Si tenéis pesares, los míos son, por culpa vuestra, mucho más crueles aún... Había adquirido una deuda con vos... mis sufrimientos la han pagado. Separémonos, caballero... Cuando os halléis de regreso en vuestra casa paterna, que con tanto trabajo habéis rescatado, reflexionaréis y os diréis que tengo razón proponiéndoos una amistad, que es el único lazo al cual podemos aspirar... Todo nos impide ir más adelante...

Una arruga surcó la frente de Juan Redon, que replicó con desdén:

—Lo que me diré es que vuestro corazon

009 Ministerio de Cultura